



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas

DESEMPEÑO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE REPÚBLICA DOMINICANA, 2012-2018



Santo Domingo, D. N.
Junio, 2019.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Esta publicación está disponible en formato electrónico en el Portal web institucional del Ministerio de Agricultura
<http://www.agricultura.gob.do/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA:

Ing. Osmar C. Benítez
Ministro de Agricultura

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA:

Ing. Juan José Espinal
Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA:

Lcda. Yolanda María Suárez Amézquita
Directora

Ing. Manuel E. González Tejera

Asesor

Lcdo. Faustino Ernesto Rijo Guerrero

Coordinador Técnico

DIVISION DE CAPTURA Y ANALISIS DE PRECIOS AGROPECUARIOS

Lcda. Jeannette Leo Thomas
Encargada
Lcda. Yolanda Rivera
Lcda. Luisa M. Beltré G.
Técnicos.

DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Licda. Adelle Borbón Solano
Encargada
Sra. Denny J. Jiménez Carvajal
Técnico.

DIVISION DE ADMINISTRACION RURAL

Lcda. Yanina Esther Vásquez Restituyo
Encargada
Ing. Rafael Miguel Gerónimo Francisco
Técnico

CENTRO DE DOCUMENTACION AGROPECUARIA (CENADOA)

Lic. Bienvenido Rosa
Encargado
Lic. Juana Castillo
Lic. Juana Arelis Arias Muñoz
Técnicos.

APOYO AMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

Ysabel Calderón Alcántara
Santa Moraima Guerrero

PRESENTACION

El Ministerio de Agricultura pone a disposición del público interesado en general, el documento **“Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 2012- 2018”**. En el mismo se presentan los resultados de las principales actividades llevadas a cabo por las instituciones que integran el sector público agropecuario, y de relacionadas a este sector.

El análisis que se presenta en este documento, está sustentado en un compendio de datos estadísticos del sector agropecuario de la República Dominicana, que prepara el Ministerio de Agricultura; y de Informes de la Economía Dominicana, elaborados por el Banco Central de la República Dominicana. Asimismo, han servido como referencia los datos e informaciones generadas por instituciones y entidades públicas vinculadas con el sector agropecuario, relativas al financiamiento y las exportaciones.

En ese orden, el Ministerio de Agricultura, como institución rectora del sector, ha diseñado una política agropecuaria dirigida a impulsar los siguientes ejes estratégicos: fortalecimiento institucional, fortalecimiento de los servicios de sanidad vegetal y animal, incremento de la producción y la productividad, aumento de las exportaciones y generación de divisas; todo ello con el propósito de contribuir a la generación de empleos en la población rural del país, incrementar los ingresos y la calidad de vida de los pobladores en el sector rural.

Alcanzar esos objetivos no es posible, sin el trabajo y esfuerzo conjunto de una alianza público-privada, por lo que desde el Ministerio se realizan las coordinaciones y se brinda apoyo a los actores, para que en el sector se pueda producir con mayor eficiencia, mejorando la calidad y competitividad productiva, como lo demandan los mercados en estos tiempos de apertura comercial y globalización.

Es por ello que aprovechamos para destacar, que el buen desempeño del sector agropecuario en los últimos años, ha sido posible por el gran esfuerzo de los productores nacionales, y el adecuado apoyo y acompañamiento de las instituciones del sector público agropecuario.

El Ministerio de Agricultura, con la entrega de este documento, hace su aporte para mantener un flujo permanente de información sobre el comportamiento del sector agropecuario, de modo que se pueda apreciar la importancia y el impacto económico y social del mismo, en el crecimiento de la economía en su conjunto y desarrollo del país.

INDICE

Pág.

Presentación	i
Resumen Ejecutivo	ii
I. Producto Interno Bruto	7
1.1 Valor Agregado del Sector Agropecuario	7
1.2 Subsector Agrícola	8
1.3 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca	9
II. Producción Agropecuaria	10
2.1.1 Cereales	11
2.1.2 Leguminosas	12
2.1.3 Raíces y Tubérculos	12
2.1.4 Oleaginosas	13
2.1.5 Hortalizas	13
2.1.6 Musáceas	14
2.1.7 Frutas	15
2.1.8 Productos Tradicionales de Exportación	15
2.1.9 Producción bajo Ambiente Protegido	16
2.2 Producción Pecuaria	17
III. Programas y Proyectos en Ejecución de Fomento a la Producción Agropecuaria	18
3.1 Programa Nacional de Pignoración (Unidad de Pignoraciones –UEPI-)	18
3.2 Seguro Agropecuario	19
3.3 Distribución de Semillas y Materiales Vegetativo de los Principales Productos Agrícolas	20
3.4 Programa de Preparación de Tierras	20
3.5 Programa de fortalecimiento a la Sanidad Vegetal	21
3.6 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria	23
3.7 Proyectos Agroforestales	23
3.8 Programa de Desarrollo Productivo y de Competitividad de la Provincia San Juan	25
IV. Financiamiento al Sector Agropecuario y Otros Servicios Financieros	26
4.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera	26
4.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana	27
4.2.1. Financiamiento del Banco Agrícola por Provincias y Regionales	28
4.3 Préstamos del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	28
V. Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias	29
5.1 Productos Tradicionales	30
5.2 Musáceas	31
5.3 Frutas	32
5.4 Vegetales	33
5.5 Vegetales Orientales	34
5.6 Pecuarios	34

RESUMEN EJECUTIVO

En el período 2012-2018 la economía del país mostró un crecimiento promedio del producto interno bruto (PIB) de 6.2% interanual. En ese mismo período el valor agregado del sector agropecuario creció en 4.1% promedio anual. En 2018 el sector exhibió un crecimiento de 5.5%, es decir casi dos puntos por encima de la media anual en el período de referencia. Estas cifras confirman la importancia del sector agropecuario y su valioso aporte a la economía del país.

Para el crecimiento de 5.5% alcanzado por el sector en el año 2018, el subsector agrícola contribuyó significativamente, al mostrar un crecimiento de 5.9% en sus actividades durante este año. Aquí se destacaron el aumento de la producción de importantes rubros de consumo local y de exportación, tales como: tomate, tabaco, guandul, arroz, habichuelas, frutas cítricas, café, guineo, cacao y plátano.

Es importante resaltar, que este desempeño positivo del subsector agrícola no hubiera sido posible sin el apoyo que recibieron los productores por parte del Ministerio de Agricultura, a través de los programas y proyectos, iniciados y en proceso de ejecución, dirigidos al fortalecimiento y consolidación de las actividades agroproductivas en todo el país. Entre estos programas sobresalen: los de Preparación de Tierra y de Distribución de Semillas y Material Vegetativo a favor de pequeños y medianos productores.

También, el Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción, mediante el cual se construyen y rehabilitan los caminos y vías de acceso a las fincas en producción para facilitar el acceso de los insumos de producción y la salida a los mercados de los productos cosechados. A través de este programa en 2018 se construyeron y rehabilitaron más de 465 kilómetros de caminos interparcelarios.

A través del Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT), se continuó apoyando la producción de rubros agrícolas bajo ambiente protegido (invernaderos), obteniéndose importantes incrementos de la producción de rubros exportables bajo esta eficiente tecnología de producción, contribuyendo a la captación de divisas para el país. La superficie cultivada bajo este sistema de producción pasó de 6 millones de metros cuadrados en 2012 a 11 millones en 2018, lo que representa un aumento de 84.5%. De igual forma, la producción pasó de 1.05 millones de quintales obtenidos en 2012 a 1.47 millones de quintales en 2018, para un incremento de 40.0%.

De igual manera, se mantuvo el apoyo al Programa Nacional de Pignoración de los productos básicos de la canasta familiar agropecuaria, tales como: arroz y habichuela, llevando alivio a los productores de estos rubros.

Los programas vinculados a la Sanidad Vegetal que impactaron directamente en la producción, fueron: el Programa de Manejo Integrado de Plagas, cuyas acciones van dirigidas a mantener bajo control la Mosca Blanca que ataca a las hortalizas; el Programa de Combate a la Sigatoka Negra, hongo que provoca daños a las plantaciones de plátano y guineo; y el Programa de Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CARACOGAF-RD), el cual se ha implementado con el objetivo de cumplir con la erradicación de la plaga.

Una mención especial merece el Programa de Desarrollo Agroforestal iniciado por el Estado Dominicano, dirigido a abordar la deforestación en importantes cuencas hidrográficas del país. Este programa contempla la intervención de estas áreas a través de siete proyectos, con la plantación de árboles para evitar la erosión de los suelos, producir más agua y que la población de las comunidades ubicadas en las zonas de impacto obtenga un beneficio económico. En el año 2018 se incorporaron

dos proyectos más: Proyecto de Desarrollo Agroforestal de la Zona Montañosa de la provincia Hermanas Mirabal y Proyecto de Desarrollo de la Caficultura de Villa Trina, provincia Espaillat.

En adición a los programas mencionados y otros que no han sido citados, un factor importante para el desarrollo del sector es el financiamiento de las actividades agroproductivas. En este sentido, en 2018 el sector agropecuario recibió de las diferentes entidades de intermediación financiera del país 42 mil 459 millones de pesos en créditos, que representaron 1 mil 685 millones de pesos más que el monto colocado en 2017. En promedio en el período 2012-2018 estas entidades colocaron RD\$34,500 millones por año, con una tasa de crecimiento promedio anual de 8.0%.

En el financiamiento al sector agropecuario el Banco Agrícola juega un rol de principalía, ya que del monto promedio anual que recibió el sector en el período 2012-2018, unos RD\$15,105 millones (43.8%) correspondieron a financiamientos concedidos por el Banco Agrícola. En 2018 el banco otorgó créditos por 21 mil millones de pesos, esto es 8.15% más que lo destinado en 2017. El 64.4% de los créditos otorgados por el banco en el período 2012-2018 (unos RD\$9,609 millones por año), se canalizaron a las actividades agrícolas; mientras que, el 20.0% (alrededor de RD\$2,535 millones/año) se orientaron al subsector pecuario.

El acceso al crédito en condiciones satisfactorias para los productores agropecuarios es un factor preponderante para el desarrollo del sector, por lo que el gobierno central, a través de sus diversos programas está comprometido a seguir apoyando a los productores, de modo que puedan recibir recursos financieros en condiciones preferenciales. En ese sentido, el apoyo del gobierno ha permitido reducir la tasa activa promedio ponderada aplicada a los créditos del Banco Agrícola a un 8% anual desde el año 2016.

El impacto de las acciones ejecutadas por las instituciones del sector público agropecuario se verifica a través de los resultados positivos en el comportamiento exhibido por los volúmenes de producción, tanto para el abastecimiento de la demanda interna, como para las exportaciones. Así, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios creció en 8% en 2018 al compararlo con el año 2017, al pasar de US\$2,056.4 millones a US\$2,220 millones en 2018.

El valor de las exportaciones de productos tradicionales experimentó un significativo aumento en cerca de \$120.0 millones de dólares en 2018 con relación a 2017. Entre los rubros que forman parte de este grupo, se destaca el desempeño de las exportaciones de cacao y sus preparaciones; y el café.

El valor de las exportaciones de otros rubros no tradicionales y procesados de origen agropecuario pasó de US\$368.1 millones en 2012 a US\$973.1 en 2018, significando un incremento de 164.4%. El mayor crecimiento en el valor de las exportaciones de los rubros de este grupo lo registró el banano (guineo) con 48%, al comparar los datos del 2018 y 2012; y verificó una tasa de crecimiento promedio anual de 24% durante el período.

El respaldo a los productores en sus actividades productivas por parte de las instituciones del sector público agropecuario, encabezadas por el Ministerio de Agricultura como institución rectora, propiciaron el crecimiento del sector agropecuario durante los años 2012-2018; asimismo, aprovechando el sector, las oportunidades que se presentaron con el crecimiento de otras actividades productivas de la economía del país y del mercado externo.

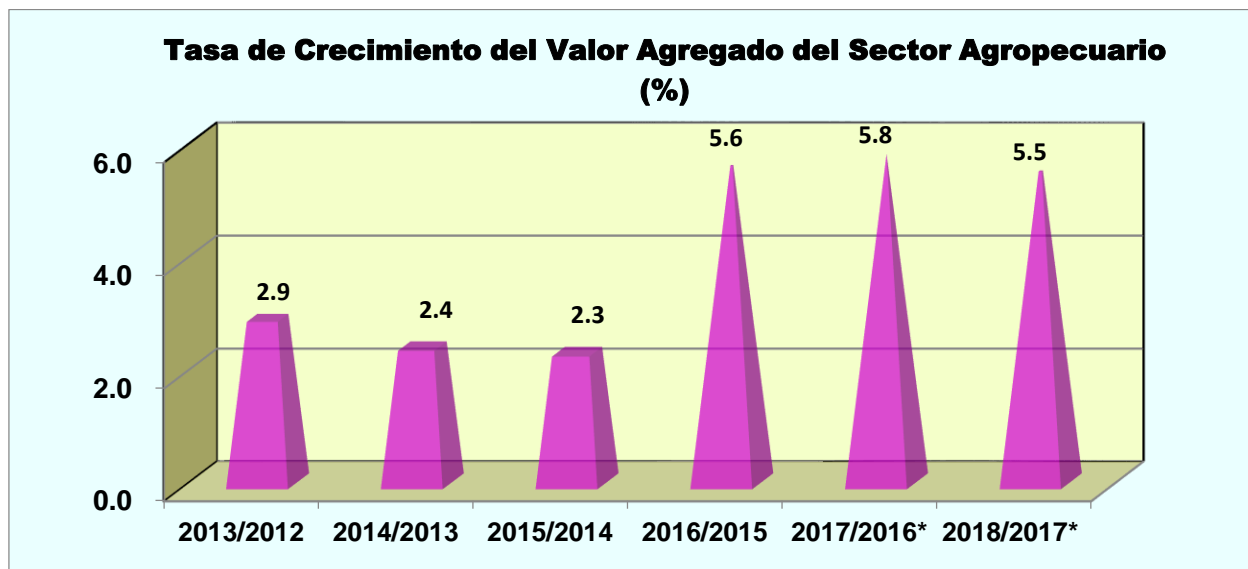
I. PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto (PIB) real registró un crecimiento interanual de 7.0% en el año 2018, de acuerdo con los datos preliminares ofrecidos por el Banco Central de la República Dominicana.

Los sectores de mayor impacto en el crecimiento de la economía del país en ese año fueron: Comunicaciones (12.5%), Construcción (11.8%), Salud (8.6%), Zonas Francas (8.1%), Comercio (7.9%), Servicios financieros (7.2%), Transporte y Almacenamiento (6.0%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.7%), Energía y Agua (5.7%), Manufactura Local (5.6%) y Agropecuario (5.5%).

1.1 Valor Agregado del Sector Agropecuario

El valor agregado del sector agropecuario registró un crecimiento de 5.5% en 2018 con relación al año precedente. Este desempeño del sector en su conjunto se sustentó en el crecimiento exhibido por la producción agrícola (5.2%) y la ganadería, silvicultura y pesca (6.1%).



* Preliminar

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

Es importante destacar, el comportamiento del sector en los seis años bajo análisis, 2012-2018. En este período el crecimiento promedio anual del valor agregado fue de 4.1%; sin embargo, en los últimos tres años del período, esto es entre 2016 y 2018, el crecimiento promedio anual del valor agregado del sector se situó en 5.6%; contra 2.5% de crecimiento promedio anual en los tres años anteriores, esto es entre 2012 y 2015.

Se debe precisar que el bajo desempeño del sector en el año 2015 se debió a una intensa sequía que afectó un poco más de 200 mil tareas de diferentes cultivos, lo cual provocó la disminución de la producción de la mayoría de los cultivos agroalimentarios de la canasta básica.

El logro mostrado por el sector agropecuario en los últimos tres años se fundamenta en las políticas públicas y acciones llevadas a cabo por las instituciones oficiales, dirigidas a estimular

y fortalecer la producción agropecuaria, para garantizar la seguridad alimentaria, generar divisas al país por medio de las exportaciones del sector y puestos de trabajo en la zona rural. Esto ha permitido reposicionar el sector agropecuario en el aporte al producto interno bruto del país.

Algunas de las acciones ejecutadas por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Agricultura y sus dependencias, incluyeron la rehabilitación de caminos interparcelarios, servicios de preparación de tierras, asistencia técnica, suministros de insumos (semillas, fertilizantes y alimentos para el ganado), a los productores, limpieza de canales de riego y construcción de pozos y lagunas, entre otros.

De igual manera, facilidades crediticias a los pequeños y medianos productores, a través del Banco Agrícola y del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Cabe destacar, la intervención del Ministerio de Agricultura en ayuda de los productores de bananos ante la caída de las exportaciones de dicha fruta a los mercados de la Unión Europea. Con la medida dispuesta por el Ministerio se invirtieron 100 millones de pesos en la adquisición de 17 millones de unidades de banano por semana, para estabilizar el mercado y evitar la quiebra de los productores.

Los guineos (bananos) comprados fueron utilizados en los programas sociales de varias entidades oficiales, entre ellas: el Ministerio de Defensa, Comedores Económicos y el Plan Social de la Presidencia.

Un elemento importante a destacar es el relacionado con los créditos otorgados al sector agropecuario por el Banco Agrícola, que totalizaron RD\$21,067.5 millones en 2018, lo que representó un aumento de 8.2% con respecto al año anterior.

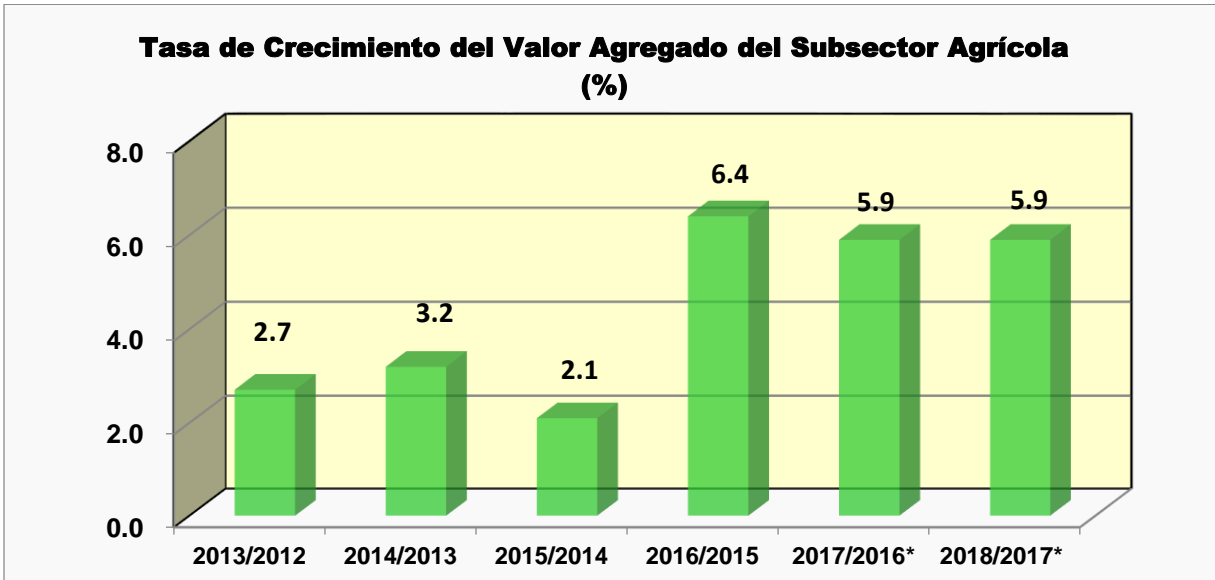
1.1.1 Subsector Agrícola

Durante el período 2012-2018 el crecimiento del valor agregado de la actividad agrícola, se ubicó en 4.5% promedio anual.

Como puede notarse en el gráfico de más abajo, en los tres últimos años se percibe un significativo avance del valor agregado de este subsector a la economía del país, pasando la tasa de crecimiento de 2.1% en 2015 a 6.4% en 2016 y manteniendo niveles de crecimientos de 6.0% en los años subsiguientes.

El deficiente resultado del subsector en el año 2015 tiene su explicación en la fuerte y prolongada sequía que afectó un poco más de 200 mil tareas de diferentes cultivos, provocando la disminución en los volúmenes de producción de importantes cultivos agroalimentarios de la canasta básica.

Este subsector, según cifras del Banco Central, registró un crecimiento de 5.9% en su valor agregado en el año 2018 con relación al 2017. En ese año se destaca la contribución de los siguientes rubros: tomate (24.3%), tabaco (10.3%), guandules (7.8%), arroz (6.7%), habichuelas (6.3%), frutas cítricas (4.5%), café (4.0%), guineo (2.7%), cacao (2.5%) y plátano (1.6%).



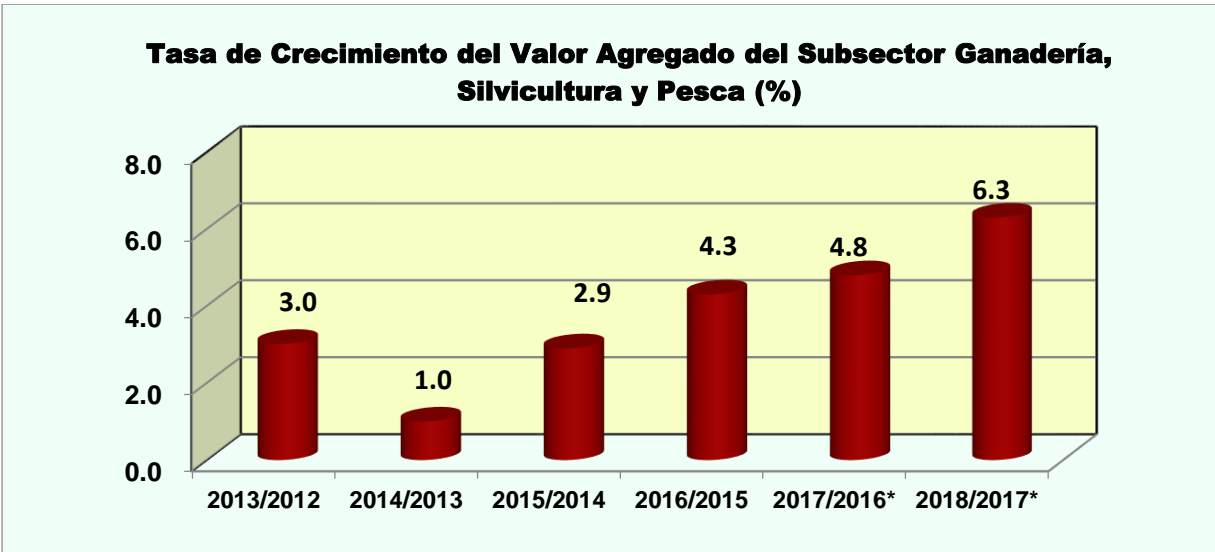
* Preliminar

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

1.1.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca

El subsector ganadería, silvicultura y pesca, registró un crecimiento promedio anual de 4.3% en el valor agregado durante el período 2012-2018. En el subperíodo 2013-2015 el crecimiento promedio anual del subsector fue de 3.6%; mientras que, en el subperíodo 2016-2018 fue de 5.95%.

En el 2018 el subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca mostró un crecimiento interanual de 6.9% en su valor agregado, respecto al año anterior. El resultado positivo de la producción de leche líquida cruda, huevos (11.5%), productos de la pesca (4.6%), pollo (3.4%) y ganado bovino (0.9%), sustentaron el crecimiento de este subsector.



* Preliminar

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

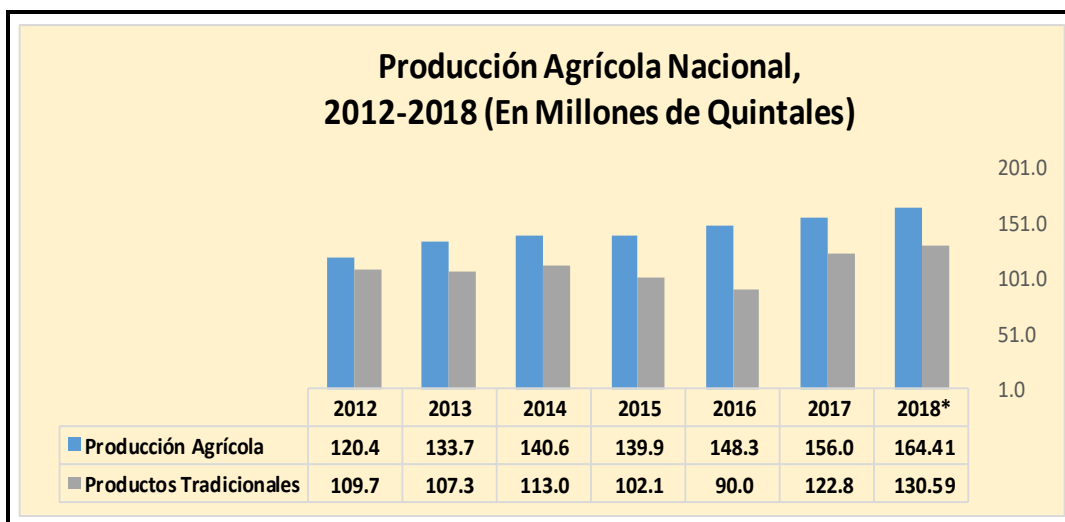
El crecimiento registrado en la producción de leche del año 2018 fue el fruto de la continuidad en los programas de asistencia a los ganaderos ejecutados por el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, por medio de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) y el Consejo Nacional para la Reglamentación de la Industria Lechera (CONALECHE).

II. PRODUCCION AGROPECUARIA

La producción agropecuaria nacional exhibió un crecimiento promedio anual de 4.56% en el período 2012-2018, con un comportamiento fluctuante durante los años del período, al pasar de 255.14 millones de quintales obtenidos en 2012 a 330.25 millones de quintales en el 2018. El 2017 fue el año de mayor crecimiento, registrando un volumen producido de 311.1 millones de quintales, para un aumento de 15.62% con respecto al 2016.

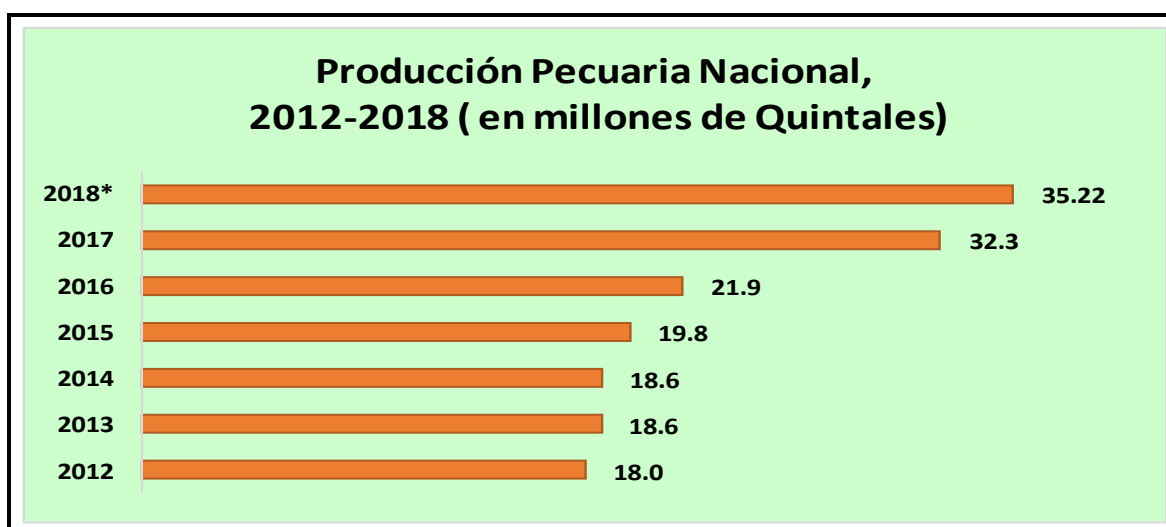
Dentro del sector agropecuario nacional, la producción agrícola, excluyendo los productos tradicionales de exportación, y los cosechados bajo ambiente protegido, en el período citado registró un crecimiento promedio anual de 5.38%, exhibiendo un comportamiento de crecimiento estable y siendo el año 2013 el de mayor crecimiento, verificando un incremento de 11.04% con relación al 2012.

El volumen obtenido de los productos tradicionales de exportación en la serie de años tomados como referencia, presenta un crecimiento promedio anual de 4.02%, siendo el año 2017 el de mayor crecimiento con 36.42%, al situarse en 122 millones 823 mil 971 quintales la producción en este año, contra 90 millones 33 mil 192 quintales en 2016.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Dpto. de Cacao, Ganadería, CONAPROPE, CODOCAFE, INAZUCAR.

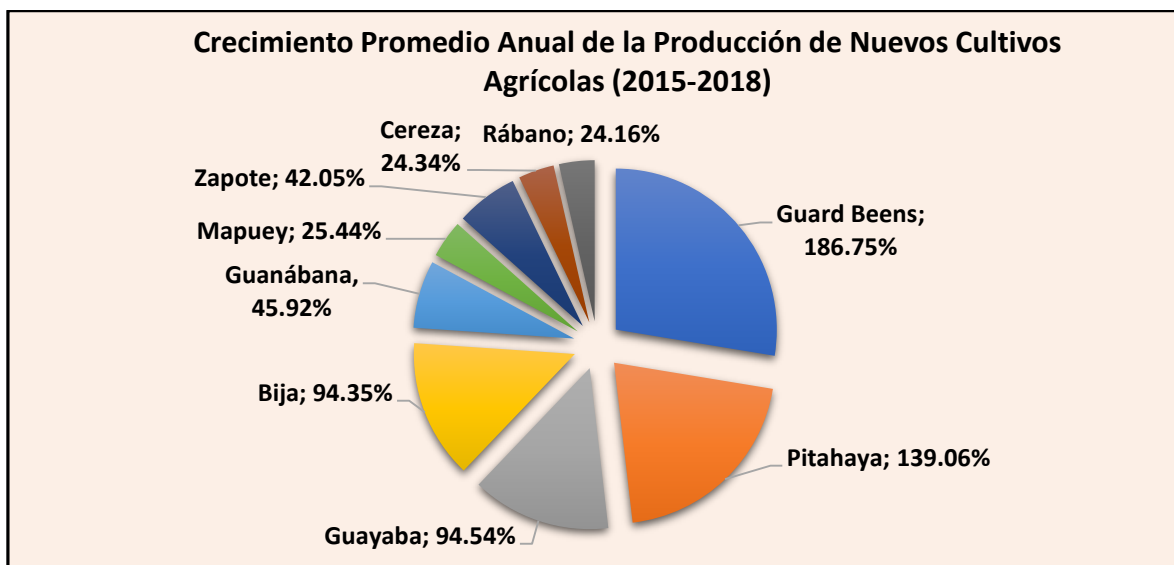
El subsector pecuario, de su lado, exhibió un crecimiento promedio anual de 6.09%; el año 2018 mostró el mayor crecimiento al registrar 35 millones 652 mil 528 quintales, que representó un aumento de 10.34% respecto al 2017, que verificó 32 millones 311 mil 676 quintales.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE.

2.1 Producción Agrícola

En la producción Agrícola, desde el año 2015 se agregaron nuevos productos por su capacidad exportadora, y su consumo en la población nacional, entre éstos se destacan: el Guard Beens, con un crecimiento promedio anual en los años 2015-2018 de 186.75%; la Pitahaya (139.06%); Guayaba (94.54%); Bija (94.54%); Guanábana (45.92%); Zapote (42.05%); Mapuey (25.44%); Cereza (24.34%); y Rábano (24.16%).



FUENTE: Ministerio de Agricultura. Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria con datos del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.

2.1.1 Cereales

En este renglón se incluyen: arroz, maíz y sorgo. Los volúmenes de producción de estos cultivos muestran un crecimiento promedio anual de 2.3% en el periodo 2012-2018, siendo el arroz el de mayor crecimiento promedio anual con 4.2%, registrando 10.8 millones de quintales producidos en el 2012 y 13.8 millones en el 2018.

Esto es como resultado de los programas de apoyo implementados, que incluyen el financiamiento brindado por el Banco Agrícola a los productores para el fomento de la producción, y el programa de pignoración para apoyar la comercialización del cereal, beneficiando con un monto de RD\$451.59 millones en el 2018 para un incremento de 23% respecto al año 2017. Del total de los préstamos desembolsados por el Banco Agrícola durante el periodo 2012-2018, el 26.5%, en términos promedios anual, fue destinado al cultivo de arroz.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Fomento Arrocero.

Al arroz le sigue el maíz, con un crecimiento promedio anual de 2.09%, verificando 985 mil 29 quintales en el 2018 para un aumento de 1.53% con respecto al 2017. Los préstamos a este cultivo registraron un crecimiento promedio anual en el período 2012-2018, de 49.28%),

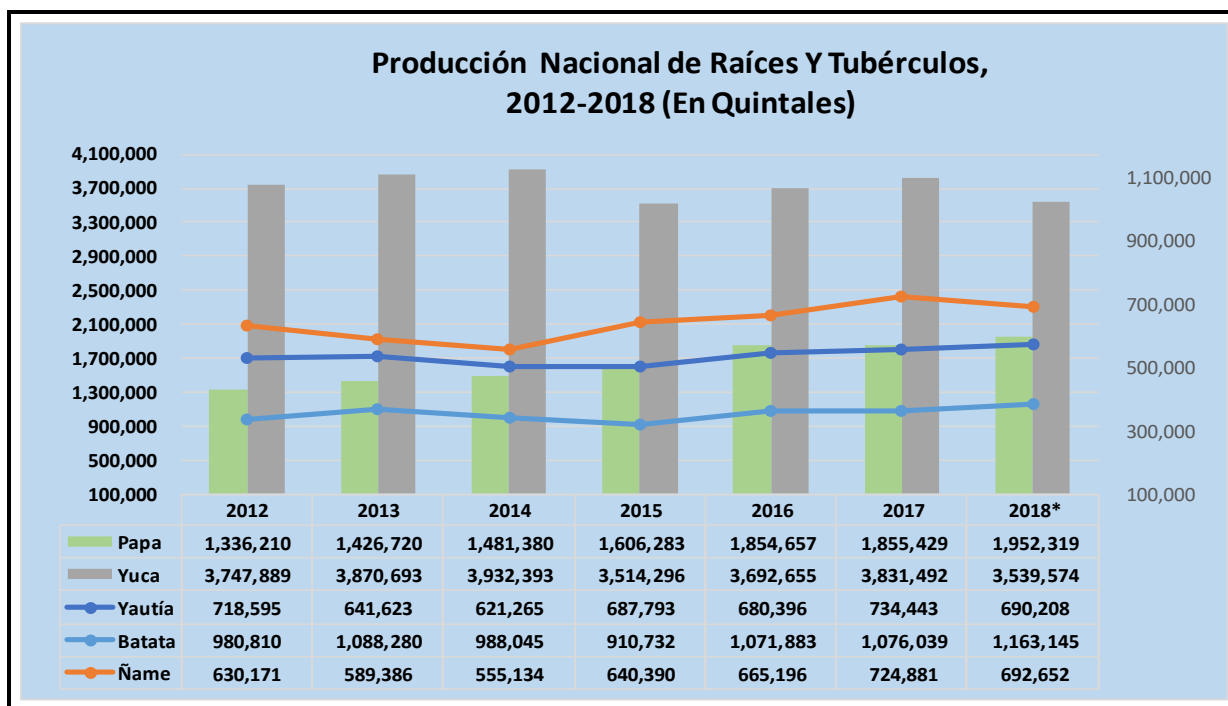
2.1.2 Leguminosas

La producción de los rubros de este grupo, que comprende habichuelas roja, negra y blanca y el guandul, verificó un crecimiento promedio anual de 5.77% en el período 2012-2018, destacándose las habichuelas negras y blancas que muestran un crecimiento promedio anual de 12.44% y 12.05%, respectivamente. Los créditos destinados al fomento de la producción de habichuelas registraron un crecimiento promedio anual de 69.7% durante los años de referencia.

2.1.3 Raíces y Tubérculos

La producción de los rubros del grupo raíces y tubérculos (batata, papa, yuca, yautía y ñame,) registró un crecimiento promedio anual de 2.15% en el período 2012-2018. De estos rubros, la papa fue el de mayor crecimiento con 6.63% en promedio anual, con una producción de 1.34 millones de quintales en el 2012 y 1.95 millones de quintales en el 2018.

La batata, registró un crecimiento promedio anual de 3.35% en el referido período; el ñame tuvo un crecimiento promedio anual de 1.91% en el período 2012-2018, mientras que la yuca y la yautía presentan decrecimientos, que en términos promedios anual fueron de -0.76% y -0.39%, respectivamente en el citado período. Los préstamos dirigidos al fomento de la Yautía y la batata, registraron crecimientos promedios anual de 49 % y 35%, respectivamente, durante los años 2012-2018.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

2.1.4 Oleaginosas

En este grupo, que incluye el coco seco y maní. La producción de coco exhibe un crecimiento promedio anual de 19%, manteniendo un comportamiento estable en los últimos cuatro años del período citado, y registrando una producción de 594.5 millones de nueces en 2018, que representan un aumento de 3.46% con relación al año anterior, en el que la producción se ubicó en 574.6 millones de nueces; el crecimiento más alto del periodo fue en el año 2013 (78.38% con relación al 2012), registrando volúmenes de 421.7 y 236.4 millones de nueces, respectivamente

Los créditos del Banco Agrícola destinados a la producción de este cultivo se incrementaron en 84% en términos promedios anual, durante los años evaluados.

Asimismo, la producción de maní registró un crecimiento promedio anual de 9.48% en el período 2012-2018, alcanzando una producción de 142 mil 201 quintales en el 2018, para un aumento de 1.86% con relación al 2017.

2.1.5 Hortalizas

En el período 2012-2018 los cultivos de hortalizas en su conjunto verificaron un crecimiento promedio anual en su producción de 5.1%, destacándose los siguientes productos: ajíes, con un crecimiento promedio anual de 4.6% en dicho período, registrando en el año 2018, 1 millón 16 mil 990 quintales, para un aumento de 8.2%, con relación al 2017.

La producción de tomate de ensalada, registró un crecimiento promedio anual de 11.3% en el período citado, y un aumento de 3.02% en el 2018 con relación al 2017; la berenjena tuvo un crecimiento promedio anual de 2.3% en el período indicado, mostrando una producción de 591 mil 954 quintales en el año 2018, para un incremento de 7.6% con relación al año anterior.

La producción de cebolla registró un crecimiento promedio anual de 1.46% en el período 2012-2018, siendo el año 2014 que verificó el mayor crecimiento de 22.5 % respecto al año 2013, cuyos volúmenes fueron de 1.01 millones de quintales y 1.33 millones de quintales, manteniendo estabilidad los últimos cuatros años del citado período.

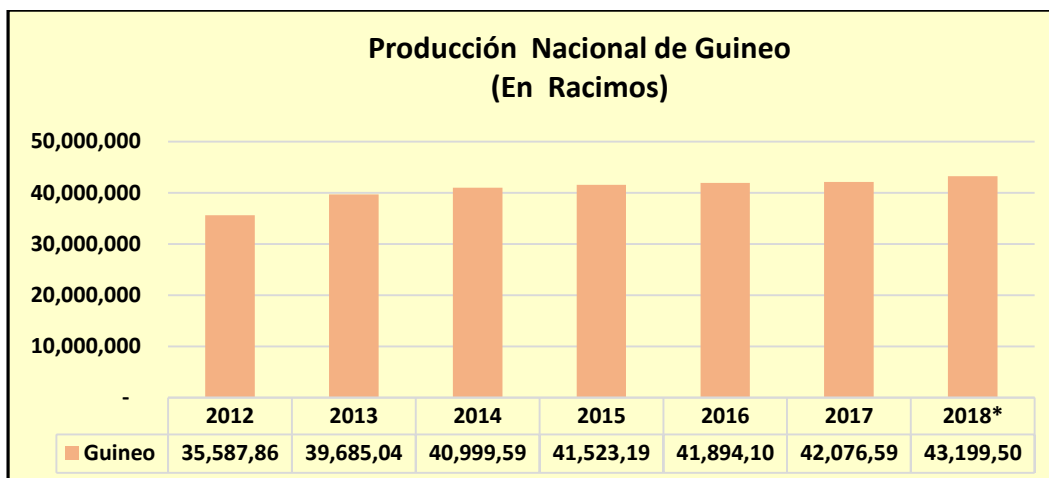
Otras hortalizas que incrementaron notablemente su volumen de producción fueron: rábano, con un crecimiento promedio anual de 24.16%, pepino, con un crecimiento promedio anual de 13.92% en dicho período; y molondrón, que exhibe un crecimiento promedio anual de 12.18%.

Por otro lado, se observa que la **producción de ajo** exhibe una reducción en términos promedios anual de -13.28% en el período citado, con caídas pronunciadas en los años 2013, 2016 y 2017 al compararlas con los años anteriores. En el 2018 la producción de esta importante hortaliza se ubicó en un nivel similar al del año 2017.

2.1.6 Musáceas

Las musáceas comprenden el guineo y el plátano, exhibiendo un crecimiento promedio anual de 3.82% en el período 2012-2018, **registrando la producción de plátano** volúmenes de 2,030.7 millones de unidades en el 2012, pasando a 2,568.1 millones de unidades en el 2018, para un crecimiento promedio anual de 4.28%, exhibiendo un comportamiento fluctuante en dicho período. En el 2018 con relación al año 2017 se verificó un incremento de 1.61% en la producción de plátanos al cosecharse 2,568.1 millones en el 2018 y 2,527.5 millones de unidades en el año anterior.

Asimismo, la **producción de guineo** registró un crecimiento promedio anual de 3.35% en el período 2012-2018, siendo el año 2013 el de mayor crecimiento con un volumen cosechado de 39.68 millones de racimos, para un incremento de 11.51% con relación al 2012, que se obtuvieron 35.58 millones de racimos.



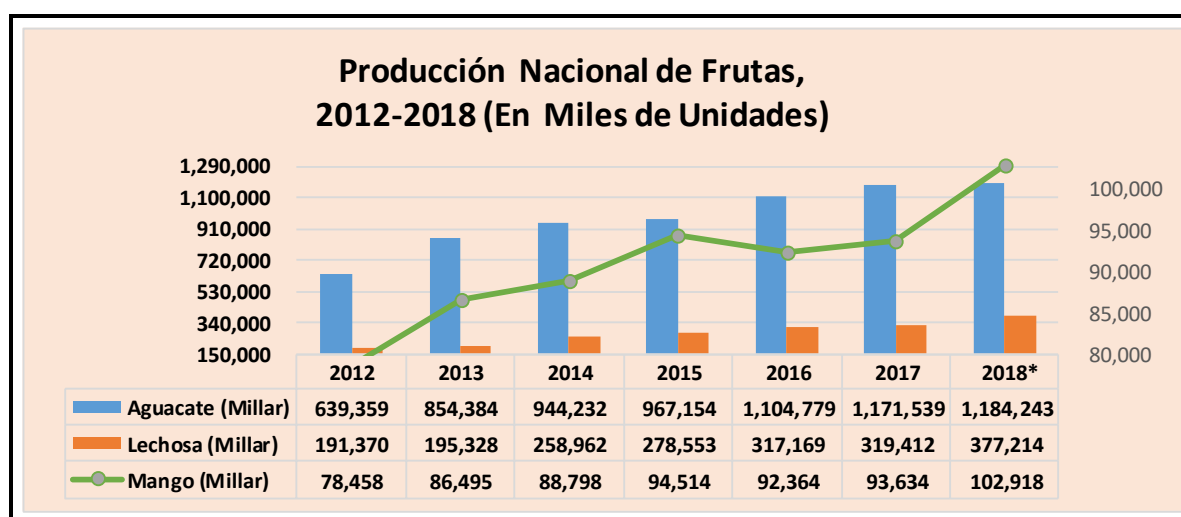
FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

En el año 2018 se cosecharon 43.19 millones de racimos, para un aumento de 2.67%, con relación al 2017, que registró 42.07 millones de racimos. Los préstamos destinados a la producción de guineos se incrementaron en promedio anual durante los años citados en 3.39%.

2.1.7 Frutas

La producción nacional de frutas mostró un crecimiento significativo en el periodo 2012-2018, entre las cuales sobresalen: aguacate, con un crecimiento promedio anual de 11.3% en el periodo mencionado, obteniéndose 1,184.2 millones de unidades en el 2018, para un aumento de 1.08% respecto al año anterior; en los años 2013 y 2016 se registraron los mayores crecimientos, de 33.6% y 14.2%, respectivamente, al compararlos con la producción en los años anteriores.

El cultivo de aguacate, se está fomentando significativamente, a través del Proyecto de Reforestación, que se realiza en algunas provincias del país.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

La lechosa, alcanzó un crecimiento promedio anual de 12.5% en su producción, verificando 377.2 millones de unidades, obtenidas en 2018, para un incremento de 18.1% con relación al 2017. La sandía, verificó un crecimiento promedio anual de 17.3%, exhibiendo en el 2013 el mayor crecimiento de 45.2% con relación al 2012.

2.1.8 Productos Tradicionales de Exportación

Estos productos (caña de azúcar, café, cacao y tabaco) presentan un crecimiento promedio anual de 4% en el período 2012-2018. Entre los productos de este grupo con mejor desempeño se destacan: el tabaco, con un crecimiento promedio anual de 4.6% en el periodo mencionado, registrando los años 2013 y 2015 los volúmenes más altos de producción, que representaron incrementos de 25% y 33% con respecto a los años anteriores a éstos. En el año 2018 la producción alcanzó 236 mil 358 quintales, para un incremento de 1.37% con relación al año anterior.

La caña de azúcar verificó un crecimiento promedio anual de 4.17% en el período 2012-2018, registrando 128.07 millones de quintales en el 2018 para un incremento de 6.4% con relación al 2017. El cacao registró un crecimiento promedio anual de 2.93% en el período citado, verificando el mayor crecimiento en el año 2016 con un volumen de 1.79 millones de quintales, para un incremento de 12.6% con relación al año 2015 en el que se produjeron 1.58 millones de quintales.

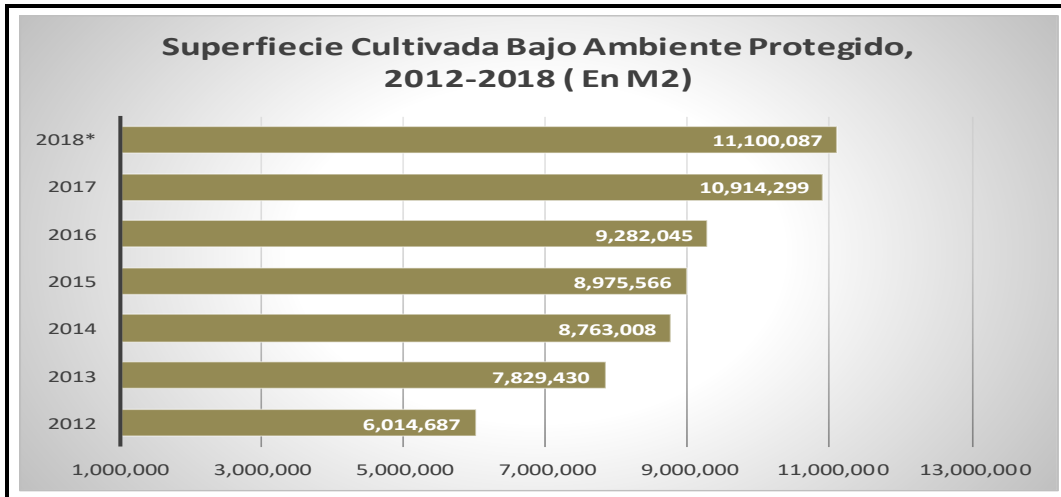
2.1.9 Producción bajo Ambiente Protegido

La producción agrícola bajo esta tecnología ha ido en crecimiento y desarrollo año tras año en el país. La superficie cultivada bajo ambiente protegido pasó de 6.0 millones de metros cuadrados en 2012 a 11.1 millones en 2018, lo que representa un aumento de 84.5%. Durante el período 2012-2018 el crecimiento promedio anual se situó en 11.2%. Las zonas más importantes donde se utiliza esta tecnología de producción son: San José de Ocoa y La Vega (Constanza y Jarabocoa), que en el año 2018 representaron el 65% de la superficie total cultivada en el país.

Superficie Cultivada bajo Ambiente Protegido (Metros Cuadrados)

Principales Provincias	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Espailat	861,451	905,671	553,700	565,700	565,700	565,700	565,700
Independencia	330,000	330,000	350,000	370,000	370,000	370,000	370,000
La Vega	2,022,250	2,223,648	2,801,461	2,896,470	2,943,594	3,241,592	3,343,320
San Juan	285,880	359,220	370,220	370,220	370,220	370,220	370,220
Santiago	386,929	464,149	464,149	464,149	464,149	464,149	464,149
Valverde	147,000	211,220	211,220	211,220	211,220	338,220	338,220
San José de Ocoa	773,150	1,790,000	2,350,000	2,400,000	2,659,385	3,865,441	3,949,501
Subtotal (M²) Principales Provincias	4,806,660	6,283,908	7,100,750	7,277,759	7,584,268	9,215,322	9,401,110
Total Nacional (M²)	6,014,687	7,829,430	8,763,008	8,975,566	9,282,045	10,914,299	11,100,087

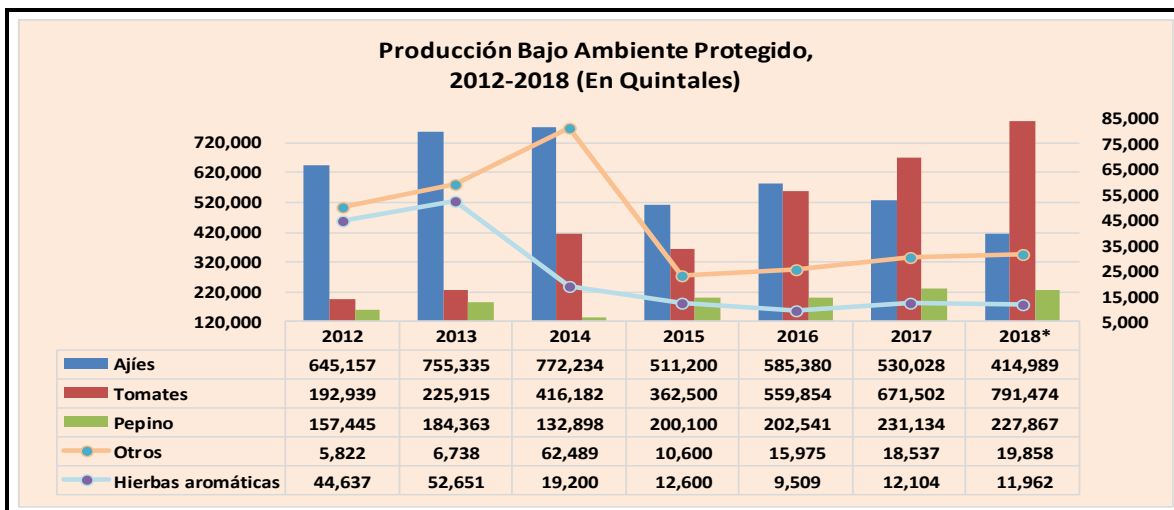
* Datos Preliminares **FUENTE:** Ministerio de Agricultura. Dpto. de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP).



FUENTE: Ministerio de Agricultura. Dpto. de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP).

El crecimiento promedio anual de la producción bajo esta tecnología en el período fue de 6.96%, siendo el año 2018 el de mejor desempeño en términos absolutos, con una producción de 1.47 millones de quintales. Los rubros de mayor importancia son ajíes (diversos tipos), tomates (diversos tipos) y pepino.

Producción bajo Ambiente Protegido (Quintales)



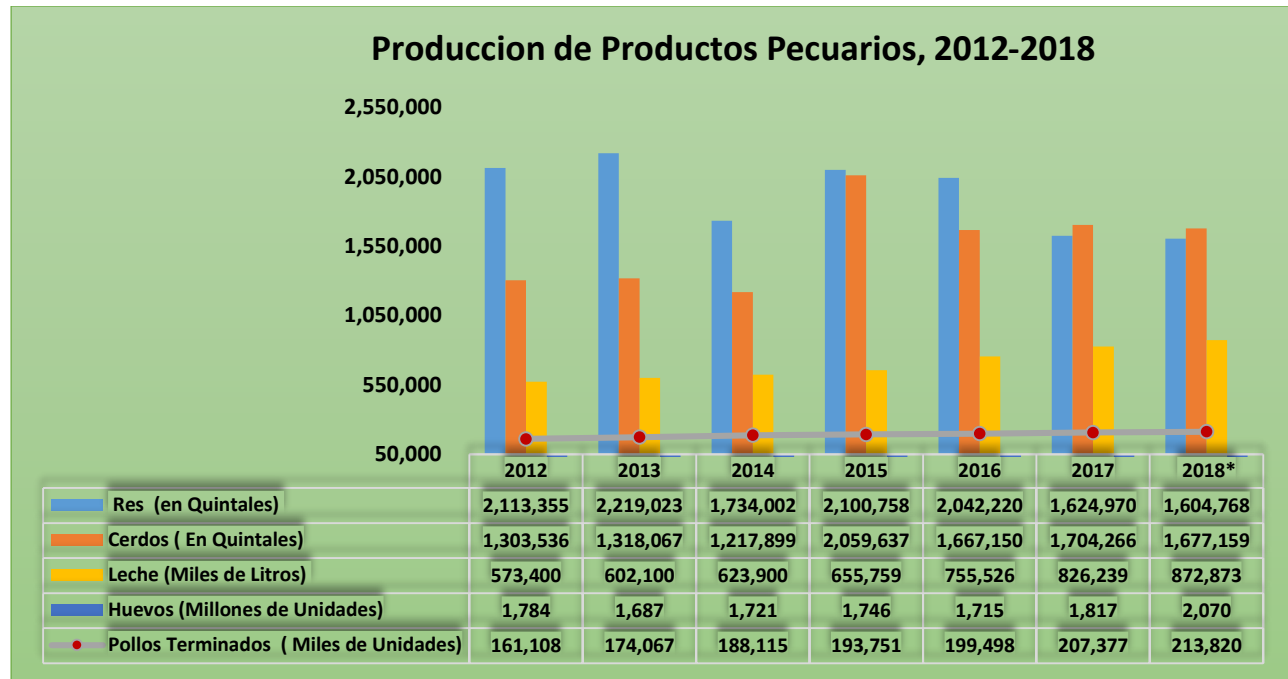
* Datos Preliminares

FUENTE: Ministerio de Agricultura. Dpto. de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP).

2.2 Subsector Pecuario

En el subsector pecuario los productos que mostraron el mayor crecimiento en su producción en el período 2012-2018 fueron: **leche líquida**, con un crecimiento promedio anual de 7.3%, siendo los tres últimos años del período los más altos en los niveles de producción del alimento, registrando crecimientos de 15.21%, 9.36% y 5.6%, respectivamente.

La carne de cerdo, verificó un crecimiento promedio anual de 7.34% durante los años evaluados; y el año 2015 fue el de mayor crecimiento con 69.11%, respecto al 2014; la **carne de res** registra un aumento de 7.78% en el año 2018 con relación al 2017, al verificar 1.59 millones de quintales, siendo estos dos últimos años del periodo 2012-2018 los más bajos debido a la sequía.



FUENTE: Ministerio de Agricultura. Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).
Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

La carne de pollo registró un crecimiento promedio anual de 4.89%, manteniendo un crecimiento constante en los últimos cuatro años, registrando 214.19 millones unidades de pollos terminados en el 2018, para un aumento de 3.36% con relación al 2017; **y el huevo** registró un crecimiento promedio anual de 2.75%, verificando en los dos últimos años, los más altos crecimientos de 8.76% y 11.53%, respectivamente. Este comportamiento está asociado con la planificación de la producción, entre los productores de esos rubros.

La producción de **miel de abeja** muestra un comportamiento flexible, debido a los cambios atmosféricos en el período 2012-2018, verificando un crecimiento promedio anual de 5%. Exhibiendo en el 2018, 20 mil 540 quintales para un aumento de 8.8% con respecto al año anterior.

III. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

El Ministerio de Agricultura, ente rector de la política del sector público agropecuario del país, desarrolla varios Proyectos y Programas, que buscan lograr el incremento sostenido de la producción y con ello el ingreso de los productores, sobre la base del incremento de la eficiencia de la actividad agroproductiva, con mayores capacidades, activos más productivos y el uso sostenible de los recursos agrarios.

En ese sentido, en el período 2012-2018 el Ministerio de Agricultura llevó a cabo la ejecución de proyectos y programas en diferentes áreas del quehacer agropecuario, con la finalidad de brindar facilidades a los productores para desarrollar sus labores agroproductivas, impactar los costos de producción, obtener productos de calidad e inocuos y proteger el medio ambiente. Entre los programas y proyectos de mayor importancia por su impacto, se destacan los siguientes:

3.1 Programa Nacional de Pignoración (Unidad Ejecutora de Pignoraciones -UEPI-)

Con el Programa Nacional de Pignoración se contribuye a mantener la seguridad alimentaria y la estabilidad de los precios de importantes rubros alimenticios de consumo en el país, manteniendo un flujo regular de estos rubros a los mercados para satisfacer la demanda. El programa cumple con su misión por intermedio de la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI), adscrita al Ministerio de Agricultura. El mayor aporte del programa está dirigido al cultivo de arroz, el cual de los \$371.65 millones de pesos que se destinaron en promedio en el período 2012-2018, absorbió el 99.1%.

Otros rubros que han sido incorporados al programa en el período citado son habichuela, ajo y cebolla; a la pignoración de este último rubro se destinaron \$7.3 millones de pesos en 2018.

Montos de Pignoración Pagados por la Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI) del Ministerio de Agricultura, 2013 - 2018 (En RD\$)

Productos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Arroz	1,855,112.00	416,947,878.41	499,310,267.08	411,393,959.75	452,464,934.07	368,124,416.77	451,488,867.27
Habichuela		522,819.42	5,509,096.69	-	-	-	-
Ajo		-	-	3,731,846.33	1,239,389.39	-	-
Cebolla		-	-	217,343.91	6,000,000.00	-	7,302,008.50
Total	1,855,112.00	417,470,697.83	504,819,363.77	415,343,149.99	459,704,323.46	368,124,416.77	458,790,875.77

FUENTE: Ministerio de Agricultura. Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI).

En el 2018, varias entidades financieras participaron en la pignoración de diversos productos agrícolas a través del programa, aportando un poco más de 6 mil 700 millones de pesos. De este monto, la mayor contribución recayó en el Banco de Reservas (54.4%), seguido por el Banco Popular, con 28.5% y el Banco Agrícola, con el 15.0%.

3.2 Seguro Agropecuario

A través de la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA), creada por la Ley No. 157-09 y coordinada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, en los años 2012-2018 el Gobierno Dominicano realizó aportes a la prima de los productores, asegurados por la **Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A. (AGRODOS)**, por un monto equivalente a los RD\$150 millones al año, cubriendo hasta un 50% del valor total de la prima.

De este modo, en los años 2014-2018 el número de productores registrados con pólizas en AGRODOSA mostró un crecimiento promedio en el período de 16.5%, el área asegurada un crecimiento de 22.2% y el valor total de las pólizas contratadas de los diferentes rubros asegurados registró un crecimiento promedio de 34.6%.

En el año 2018, AGRODOSA suscribió pólizas por un monto total de RD\$11,5 millones de 13,619 productores de diferentes rubros, que comprendió un área de 1.35 millones de tareas. De este valor, el 34% correspondió al cultivo de arroz, el 16% al cultivo de banano, el 11% a edificaciones, el 9% a cultivos bajo ambiente protegido y el restante 30% estuvo destinado a la producción pecuaria, infraestructura de producción y otros cultivos. De igual manera, en este año se pagaron 241.52 millones de pesos en reclamaciones hechas por los agricultores.

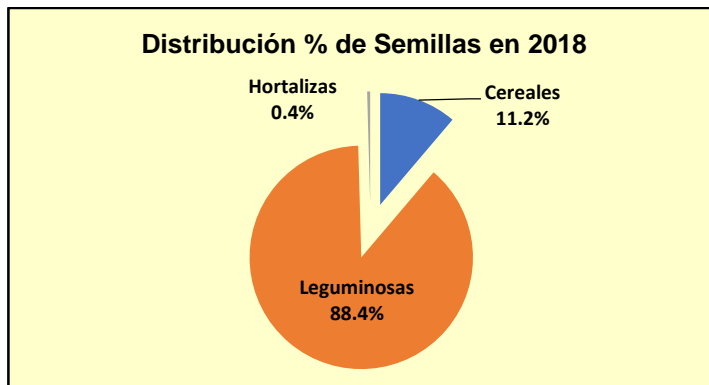
3.3 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Productos Agrícolas

Con la implementación de este programa se busca fomentar la producción de productos básicos de la canasta alimenticia para garantizar la seguridad agroalimentaria del país. Durante el período 2012-2018, se distribuyeron simientes y material vegetativo para la siembra de Musáceas (plátanos y guineos), Leguminosas (habichuelas y guandul), Cereales (maíz), Hortalizas (cebolla, tomates, ajíes, ayuama, berenjena, molondrón, pepino, repollo, zanahoria y otras), Oleaginosas (coco) y Raíces y Tubérculos (batata, yuca).

En el último año de la serie, esto en 2018, se observa un incremento sustancial en la distribución de material de siembra de importantes cultivos con relación al año anterior, tales como: cepas de plátanos y guineos (11 y 37%, respectivamente); habanas de batata y esquejes de yuca (con 14% y 5%, respectivamente); semillas de habichuelas y guandul (154 y 100%, respectivamente); semillas de cebolla (75%). Sin embargo, la distribución de material vegetativo de otras hortalizas registró una ligera disminución.

En el 2018, la distribución de semillas para la siembra de habichuela roja absorbió el 74% del total de semillas entregadas de Cereales, Leguminosas y Hortalizas, a nivel nacional.

En cuanto a la distribución de otro tipo de material vegetativo en ese mismo año, la entrega de cepas de plátanos representó el 89%, lo cual indica la importancia de este cultivo como alimento de amplio consumo por la población.



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos del Dpto. de Producción Agrícola.

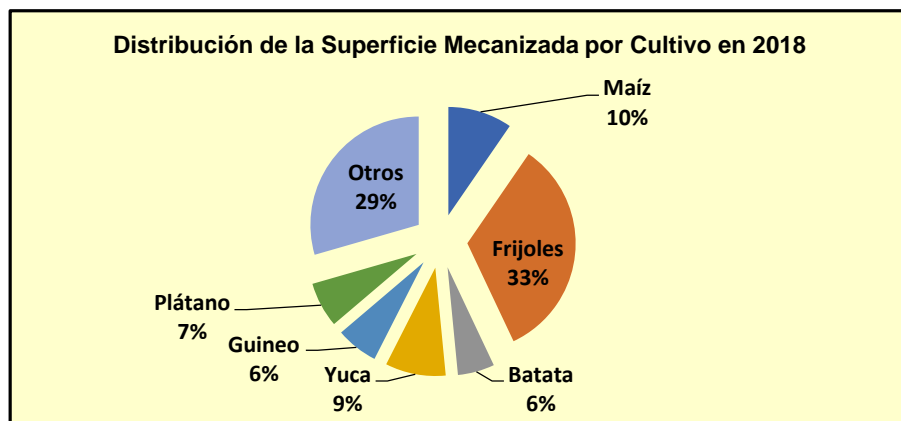
3.4 Programa de Preparación de Tierras

En el Ministerio de Agricultura funciona el **Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)**, a través del cual se ofrece a los agricultores facilidades para la preparación de tierras en el desarrollo de sus actividades agroproductivas en las diferentes zonas del país. Con este programa se contribuye, de manera directa, con el fomento de la producción agrícola de importantes rubros de consumo básico por la población.

Durante el periodo 2012-2018, en los años 2012 y 2013 se realizaron las mayores labores de preparación de tierras con maquinarias y equipos mecanizados facilitados por el Ministerio, superando en ambos años las 600 mil tareas. En 2018 se prepararon cerca de 500 mil tareas de tierra dedicadas al cultivo de importantes productos entre los que sobresalen: frijoles (33.4% del total de la superficie mecanizada a nivel nacional), maíz (9.6%), yuca (9.0%), plátano (6.8%) y guineo (6.3%).

La superficie mecanizada en 2018 representó casi el doble del área total mecanizada en 2017, al pasar de 274,344 a 497,203 tareas.

Con el servicio de preparación de tierras en el año 2018 se acondicionaron 914,328 tareas a nivel nacional, siendo beneficiados 16,458 productores. De estos agricultores el 39% recibió los servicios del Centro de Servicios de Maquinarias (CESMA) localizado en la provincia de San Juan; el 15% del Centro ubicado en Dajabón; un 11% de los productores fue atendido por el Centro ubicado en la provincia Duarte; al igual que un 11% recibió los servicios del Centro localizado en Azua. El restante 23% de los productores recibieron el servicio de mecanización de los centros ubicados en Higüey, Baní, Barahona, La Vega y Moca.



FUENTE: Ministerio de Agricultura. Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos del PROSEMA.

Los datos suministrados por el Departamento del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) indican que en 2018 la cantidad de agricultores beneficiados con los servicios del programa superaron en 1,814, equivalente a un 12.4%, la cantidad de productores beneficiados en 2017.

3.5 Programas de Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal

El Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura en el período 2012-2018 puso en ejecución varios programas para el control de plagas y enfermedades que pudieran afectar los cultivos y la producción agrícola nacional, entre los que se destacan:

- Programa para el Control y la Erradicación del Brote de Mosca del Mediterráneo en Punta Cana, República Dominicana (MOSCAMED-RD).

El 18 de marzo del 2015 se notificó la presencia en el país de la Mosca del Mediterráneo, específicamente en Punta Cana. Esta mosca es considerada una de las plagas más devastadoras en los cultivos de frutas y vegetales, y está presente en más de 120 países.

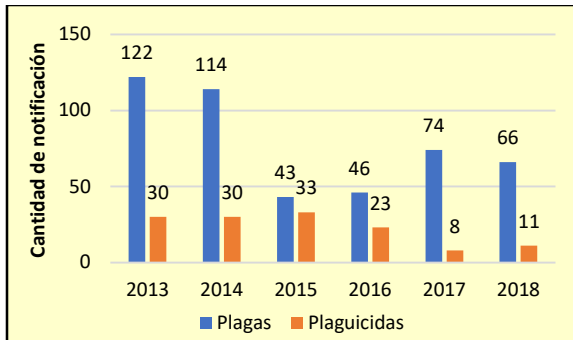
En la República Dominicana, luego de un intenso trabajo, con la participación de diferentes departamentos del Ministerio de Agricultura, en al año 2017 mediante la Resolución No. MA-2017-11, en sus artículos 1 y 2, el Ministerio de Agricultura declaró erradicado el brote de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wiedemann) y el país libre de la presencia de la referida plaga.

- Capacitación del Programa Medidas de Acompañamiento al Sector Bananero (BAM). Con la ejecución de este programa se busca controlar y mitigar los efectos de la Sigatoka Negra (*Mycosphaerella fijiensis*) en el cultivo del banano. El mismo se realiza en coordinación con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

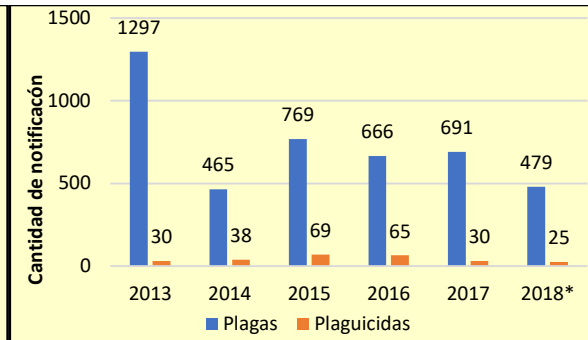
- Sistema Nacional de Información Cuarentenaria (e-SIC). Este sistema se aprobó y se puso en ejecución con la finalidad de disminuir el riesgo de introducción de plagas y enfermedades, tanto vegetal como animal a través de las importaciones de productos agropecuarios que realiza el país.

- **El Programa de Manejo de Basura Internacional.** Este programa fue puesto en operación en 11 puestos cuarentenarios.

Notificaciones por Residuos de Plaguicidas y por Plagas desde la Unión Europea



Notificaciones por Residuos de Plaguicidas y por Plagas desde Estados Unidos



FUENTE: Elaborado por el Departamento de Economía Agropecuaria con datos del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura.

Como puede notarse en los gráficos de más arriba, la ardua labor del Departamento de Sanidad Vegetal y el establecimiento de mecanismos efectivos de control de plagas y enfermedades, así como la detección de residuos agroquímicos en los productos agropecuarios para la exportación, han permitido que durante los años 2013-2018 se verificara una reducción significativa en las notificaciones por presencia de plagas realizadas por la Unión Europea en un 11% en 2018 con relación al año 2017, al pasar de 74 a 66; mientras que, las notificaciones por presencia de plagas realizadas por los Estados Unidos sobre productos de origen dominicano en puertos internacionales se redujeron en un 31%, al pasar de 691 en 2017 a 479 en 2018.

- **Programa de Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CARACOGAF-RD).**

El programa se ha implementado con el objetivo de cumplir con la erradicación de la plaga y desde su inicio se han realizado varias actividades; hasta el mes de octubre de 2018 se habían recolectado un total de 144,330.81 libras de caracoles vivos, 129 aplicaciones de productos, con un total aplicado de 10,454 libras de molusquicida, cuyo ingrediente activo es el metaldehído.

En los puestos cuarentenarios se ha realizado la inspección de 28,869 vehículos sospechosos de tener presencia de caracol. De igual manera además del sistema de vigilancia e inspección visual, se ha contado con la operación de un sistema de trampeo compuesto por 592 trampas con frutas como atrayentes para atraer monitorear y eliminar los caracoles. Desde enero hasta diciembre 2018 se aplicaron 14,454 libras de molusquicida en 138 aplicaciones y recolectaron 164,921.53 Libras de caracol.

Otras actividades importantes realizadas por el Departamento de Sanidad Vegetal incluyen los trabajos para la aplicación de la veda de la Mosca Blanca (*Bemisia tabaci*), así como varias especies de Tripidos (*Frankliniella occidentalis*, *F. schultzei*, *Thrips tabaci*). La implementación anual de estas medidas garantiza la producción en todo el territorio nacional de tomate industrial, tabaco, habichuela, vegetales hortícolas y vegetales orientales entre otros cultivos afectados por

estas plagas. En ese sentido en 2018 se eliminaron aproximadamente unas 31, 472 tareas sembradas de cultivos hospederos y 430 semilleros establecidos durante el período no permitido.

En cuanto a la regulación del comercio, manejo y uso de plaguicidas, el Departamento logró la inserción de las actividades de importación de plaguicidas en el Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y concluir con la sistematización del sistema de registro de plaguicidas. Además, fueron realizadas unas 2,571 fiscalizaciones de tiendas de expendio de agroquímicos en todo el territorio dominicano.

3.6 Programas de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria

A través del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales del Ministerio de Agricultura se ejecutan los trabajos de rehabilitación y construcción de caminos secundarios y terciarios o interparcelarios para acondicionar las vías de acceso de los predios de producción y facilitar el transporte de los productos para las fases de almacenamiento y empaque para la comercialización, reduciendo las pérdidas pos-cosecha; favoreciendo de este modo, toda la cadena de valor al garantizar el acceso a los insumos y la calidad física de los productos en el proceso de transporte.

En los años 2014-2018, fueron rehabilitados y construidos 2,905.4 kilómetros de caminos rurales, de los cuales en el 2018 se repararon y reconstruyeron 464 kilómetros. Los trabajos de reparación de caminos rurales en este año se realizaron en toda la geografía nacional, destacándose las provincias La Vega, Monte Plata, María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal y Barahona, en las cuales se repararon el 65% del total de los caminos construidos y rehabilitados a nivel nacional en 2018.

3.7 Proyectos Agroforestales

El estado dominicano desarrolla un importante programa de reforestación en extensas áreas para recuperar las cuencas hidrográficas el país, incrementar el área boscosa para producir más agua y reducir el nivel de dióxido de carbono en la atmósfera. Las acciones del programa son llevadas a cabo por la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia de la República (UTEPDA), entidad creada mediante el Decreto No.10-17 del 19 de enero 2017.

La UTEPDA tiene en ejecución 7 proyectos focalizados en las zonas más afectadas por la deforestación, que también incluye componentes de intervención relacionados con los aspectos económicos, sociales y ambientales de las comunidades impactadas. Estos proyectos son:

Ubicación	Nombre Completo
Hondo Valle	Proyecto de Reforestación y Desarrollo Sostenible de Hondo Valle y Juan Santiago, Provincia Elías Piña
Sabaneta	Proyecto de Reforestación y Desarrollo Sostenible del Distrito Municipal Sabaneta, Provincia San Juan
Sabana Yegua	Proyecto de Desarrollo Sostenible de Las Cañitas, en la Cuenca Alta de la Presa de Sabana Yegua, Padre Las Casas, Azua
Independencia	Proyecto de Desarrollo Sostenible en la Sierra de Neyba, Provincia Independencia
Bahoruco	Proyecto de Desarrollo Sostenible en la Sierra de Neyba, Provincia Bahoruco
Los Fríos	Proyecto de Desarrollo Sostenible en Los Fríos, Provincia Azua
Barahona	Proyecto de Desarrollo Agroforestal en la Provincia Barahona

En el año 2018 se incorporaron dos proyectos más: Proyecto de Desarrollo Agroforestal de la Zona Montañosa de la provincia Hermanas Mirabal, y Proyecto de Desarrollo de la Caficultura de Villa Trina, provincia Espaillat.

La ejecución del programa contempla sembrar un total de 348,331 tareas distribuidas en; 243,000 tareas de café, 79,000 tareas de aguacate, 27,000 tareas de cacao y 2,331 tareas de mango para los 7 proyectos iniciales y los dos posteriores (Hermanas Mirabal y Villa Trina), que se incluyeron en 2018.

A través de los 9 proyectos se han sembrado 23,785,049 plantas, de las cuales 22,980,237 corresponden a café de variedades tolerantes a la Roya; 586,768 plantas de aguacate de las variedades Hass y Carla; 204,653 plantas de cacao híbrido; y, 13,391 plantas de mango.

Este total de plantas sembradas equivale a una superficie intervenida de 140,196 tareas con 7,920 productores beneficiados. La siembra acumulada a la fecha se sitúa en un 140,029 tareas.

La inversión ejecutada total durante 2017 y 2018 en el componente agrícola de los proyectos, asciende a RD\$889,098,001.

3.8 Programa de Desarrollo Productivo y de Competitividad de la Provincia de San Juan

El programa se sustenta en un fondo creado con un aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto ascendente a US\$35.0 millones y US\$3.3 millones de contrapartida, aportado por el Gobierno Dominicano.

Con la ejecución de los componentes del programa se busca contribuir al desarrollo productivo y la capacidad exportadora de la provincia San Juan a partir del mejoramiento de las condiciones de acceso a crédito de productores y empresas; el mejoramiento de la accesibilidad a mercados, la reducción de los costos de transporte y la optimización del uso de los recursos hídricos disponibles

En el 2017 fueron niveladas 50,338 tareas con tecnología de precisión, beneficiando a 1,341 productores. En ese año, se incorporaron a la producción nuevos híbridos de maíz de alto rendimiento que ocupan 47,540 tareas sembradas, beneficiando a 814 productores.

En 2018 también se alcanzaron logros importantes en la ejecución del proyecto. Se presentan algunos de éstos en los diferentes componentes que forman parte del proyecto.

Componente de Acceso a Crédito (Subastas)

Se subastaron RD\$980 millones a una tasa de interés promedio de 6.7% en 181 préstamos concedidos, beneficiando a igual número cantidad de productores. También se realizaron 6 planes de negocios y 14 formulaciones de presupuestos, beneficiando a 1,400 y 7,980 productores, respectivamente.

Componente de Introducción de Tecnología

Se introdujeron dos variedades de maíz híbrido de alto rendimiento (30F35 y P-4226) y se sembraron 82,933 tareas sembradas de este cultivo, beneficiando a 1,691 pequeños productores y generando en ingresos brutos RD\$102,232,661.

Se instalaron parcelas demostrativas y se realizaron 61 actividades de asistencia técnica, beneficiando a 466 productores.

Componente de Nivelación de Suelos con Tecnología de Precisión

Se nivelaron 50,588 tareas con vocación agrícola en todo el valle de San Juan, beneficiando 1,382 productores agrícolas de los cultivos de habichuela, arroz, cebolla y maíz híbrido.

Componente Manejo de Pos-cosecha

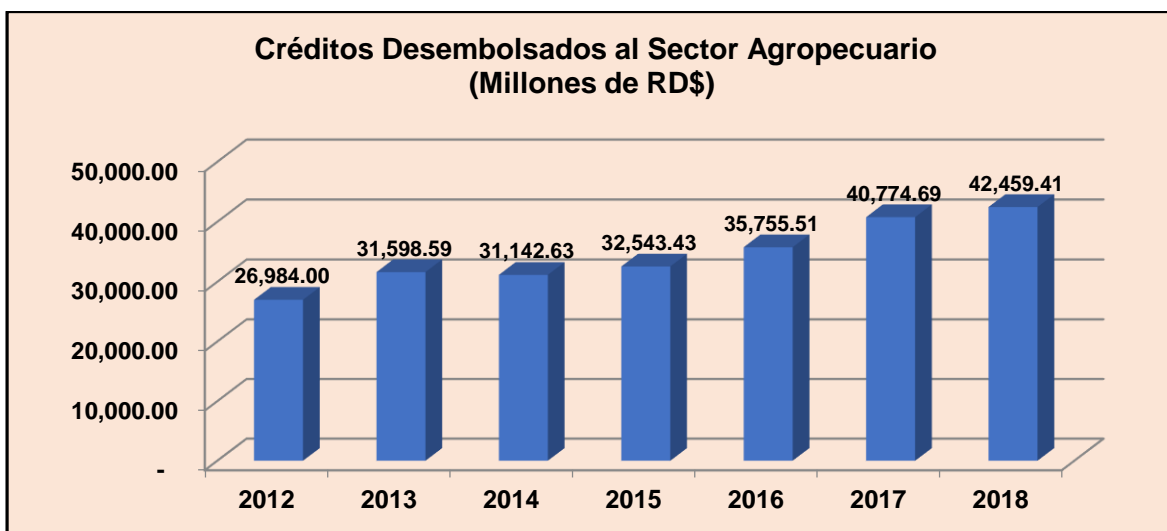
Se instalaron dos centros de acopio y secado en los municipios de San Juan y Vallejuelo.

IV. FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS

4.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera

Cuando se analiza el monto del crédito destinado al sector agropecuario, por las diferentes entidades de intermediación financiera (incluyendo el Banco Agrícola), en el período 2012-2018, se observa un crecimiento sostenido en los últimos cuatro años del período. En particular, durante los años 2017 y 2018 los desembolsos superaron los 40 mil millones de pesos.

En el 2018 el crédito total destinado al sector agropecuario aumentó en 4.13%, con relación al año anterior, superando los 42 mil millones de pesos.



FUENTE: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

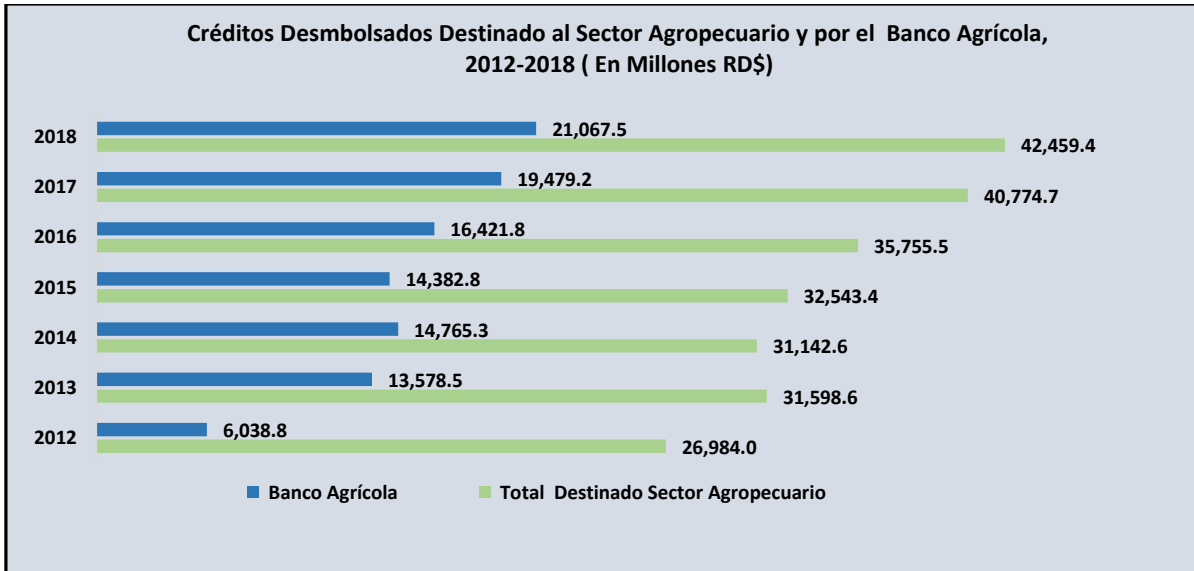
4.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana

El financiamiento del Banco Agrícola a las actividades agroproductivas y de comercialización representaron el 46.3% del monto total colocado en el sector agropecuario por todo el sistema financiero nacional en el período 2012-2018. En el año 2018 la participación del Banco Agrícola en el total de créditos concedidos alcanzó el 49.6%.

El monto desembolsado por el Banco Agrícola al sector agropecuario verificó un crecimiento promedio anual de 28.6% en el período de referencia. En el año 2012, se destinaron al sector RD\$ 6,038.8 millones en el 2012, pasando a RD\$ 21,067.4 millones en el año 2018, para un incremento de RD\$ 15,028.6 millones en el año 2018 respecto al 2012. El monto otorgado por el banco en este último año superó en 8.15% el monto desembolsado en el 2017.

El crecimiento cada año del financiamiento del banco al sector, se corresponde con la política de expansión de créditos y servicios que brinda la institución a los agricultores, ganaderos y comercializadores de la producción agropecuaria; además, el apoyo del gobierno, que ha

permitido reducir la tasa activa promedio ponderada aplicada a los créditos a un 8% anual desde el año 2016.



FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.
Elaborado en el Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

Del monto total desembolsado por el Banco en el período 2012-2018, el subsector agrícola recibió en promedio anual 9 mil 609 millones de pesos, equivalente al 64.4%. Al subsector pecuario, de su lado, se destinaron en promedio 2 mil 960 millones de pesos por año en el transcurso del período, que corresponden al 20%. Mientras que en otras actividades se colocaron cada año 2 mil 535 millones de pesos, que representaron el 15.6%.

Los préstamos a las actividades agrícolas cubrieron una superficie de 1, 275,848 tareas de diversos cultivos y los productores beneficiados fueron 24,211 en el 2018.

Los principales rubros agrícolas que recibieron la mayor cantidad de los créditos otorgados por el Banco en el periodo 2012-2018, fueron: arroz, que absorbió el 26.5%; a éste le siguieron cacao (5.25%), guineos (3.39%) y cultivos bajo ambiente protegido (2.68%).

Se debe destacar, el apoyo financiero recibido por los cultivos: **coco**, con un crecimiento promedio anual en el período 2012-2018 de 84.14%, **tabaco** (70.43%), **habichuelas** (69.67%), **maíz** (49.28%), **yautía** (49.15%), **tomate industrial** (35.20%), **ajo** (59.97), **batata** (35.29%), y **piña** (48.82%).

En el subsector pecuario, al ganado bovino (producción de leche y carne de res) se destinaron el 9.9% del total desembolsado por el Banco en el período; mientras que, a la avicultura se asignaron el 4.5%. En el subsector pecuario en el renglón del ganado bovino sobresalen el financiamiento recibido por la ganadería de carne, con 4.32% del total desembolsado por el Banco en el período y la ganadería de doble propósito con 3.94%.

4.2.1. Financiamiento del Banco Agrícola por Provincias y Regionales

El Banco Agrícola durante los años 2016-2018, financió a nivel nacional un monto de RD\$56,969 millones, cuyos contratos fueron registrados en las sucursales de las 27 provincias; de estas sucursales se destacan por su crecimiento promedio anual, la de Santo Domingo en (66%), Monte Plata (55%), Hato Mayor (37%), El Seibo (30%), Valverde Mao (43%) y San Cristóbal (28%).

Al clasificar las provincias en las 8 Regionales de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura se tiene que, el mayor monto de créditos se destinó a la Regional Central, con una participación de 24%, la Noroeste de 21.7%, la Noroeste con 14.3% y la Norcentral con el 13.3%.

En el año 2018, la provincia de **Santo Domingo** registró un aumento de 27%, al registrar un monto desembolsado de RD\$ 2,389.6 millones respecto a RD\$1,876.81 millones en el 2017, que significó un incremento de 105% con relación al año 2016, donde se desembolsaron un monto de RD\$917.42 millones.

Asimismo, la superficie financiada experimentó una reducción en el año 2018, de -49% al registrar 15,606 tareas, y en el año 2017 unas 30,716 tareas, para un incremento de 63% respecto al año anterior, que verificó una superficie financiada de 18,876 tareas.

Del mismo modo, en la provincia de **Monte Plata** se destinaron préstamos por un monto de RD\$ 5,183.83 millones en los años 2016-2018, de los cuales en el año 2017 se registró el mayor crecimiento de 60% con respecto al 2016. En la provincia de **Valverde** en el año 2017 se verificó un aumento en los créditos desembolsados de 105%, al registrar un monto de RD\$1,571.21 millones respecto al 2016, que el desembolso fue de RD\$ 764.85 millones.

Los mayores crecimientos promedios anual registrados en las superficies beneficiadas por los préstamos del Banco Agrícola, durante el período 2016-2018, se registraron en las provincias: La Altagracia (54%); Elías Piña (167%); Samaná (32%); Montecristi (74%); y Santiago Rodríguez (160%).

4.3 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)

Esta entidad adscrita a la Presidencia de la República, ejecuta acciones de políticas para promover el desarrollo rural sostenible, mejorar la calidad de vida de las familias rurales, contribuir a reducir la pobreza rural y mejorar la capacidad competitiva de la agropecuaria nacional, a través de la transferencia y difusión de innovaciones tecnológicas a pequeños y medianos productores.

En 2018 a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) se colocaron recursos financieros a 55 proyectos productivos, para satisfacer un requerimiento de éstos por un monto de RD\$825,395,945.76, beneficiando de forma directa a 64,635 pequeños y medianos productores y generando un total de 901 nuevos empleos directos, para satisfacer necesidades productivas y de tipo comunitaria; de igual manera, se fomentaron unas 27,358 tareas dedicadas a la siembra de diferentes cultivos agrícolas.

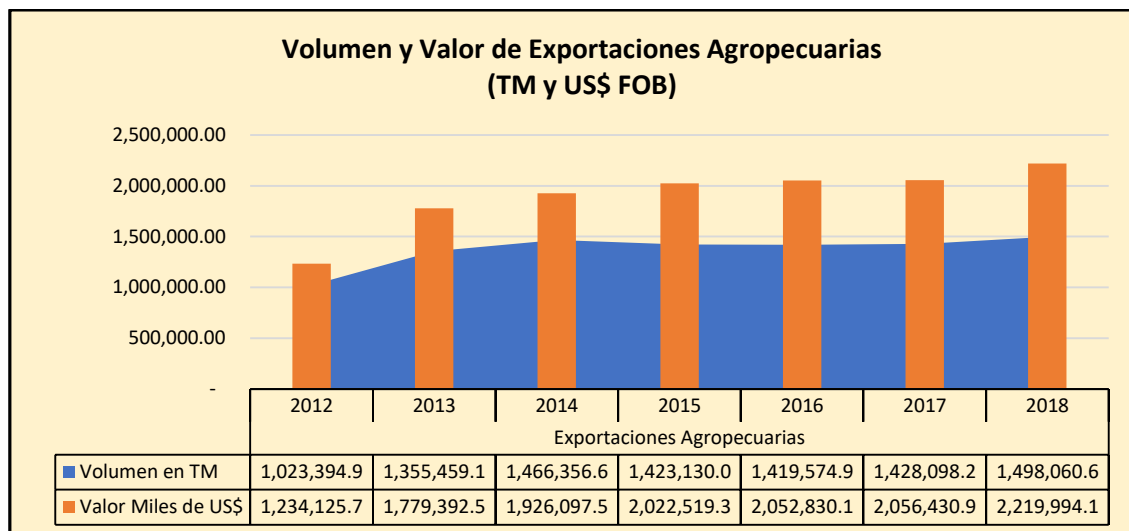
Avances en la Ejecución Física del Proyecto hasta 2018

Cultivo	Meta Total (Ta)	Plantas Sembradas	Área Sembrada Acumulada (Ta)	Área Faltante (Ta)	Beneficiarios por Cultivo	% Alcanzado de la Meta
CAFÉ	240,000	22,980,237	96,462	152,185	4,871	40%
AGUACATE	79,000	586,768	39,118	43,512	2,640	50%
CACAO	27,000	204,653	3,828	23,493	346	14%
MANGO	2,331	13,391	788	1,654	63	34%
TOTAL	348,331	23,785,049	140,196	220,844	7,920	40.20%

FUENTE: Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEFDA).

V. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

Las Exportaciones de Productos Agropecuarios contenidas en los capítulos del 1 al 24, experimentaron un aumento de 5% en su volumen y 8% en su valor, al comparar los resultados del 2018 con relación al año anterior, motivadas por las medidas de políticas implementadas por el Ministerio de Agricultura y otras dependencias, para impulsar las mismas; siendo el año 2018 declarado como el año del "Fomento de las Exportaciones".



Nota: Comprende las exportaciones de los capítulos del 01 al 24 del Sistema Armonizado de Aranceles.

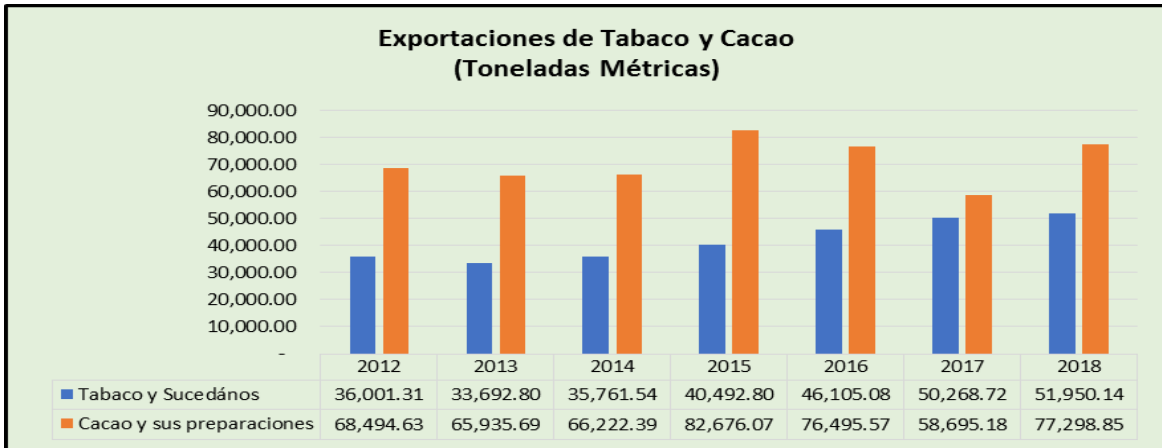
FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado en el Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

En el año 2012 el volumen de las exportaciones agropecuarias alcanzaron un total de 1,023.4 toneladas métricas y un valor de US\$ 1,234.1 millones; mientras que, en el 2018 estos mismos indicadores se ubicaron en 1,498.1 toneladas métricas y US\$2,220 millones, significando un aumento de 46% y 80%, respectivamente.

5.1 Productos Tradicionales

El tabaco registró un aumento en sus exportaciones de 3% en el volumen y 4% en el valor, al comparar 2018 con el año anterior, ya que en este último se alcanzaron niveles de 51,950 TM y un valor de US\$ 883.3 millones. Los principales destinos de las exportaciones del tabaco dominicano son Estados Unidos, España, y Alemania.

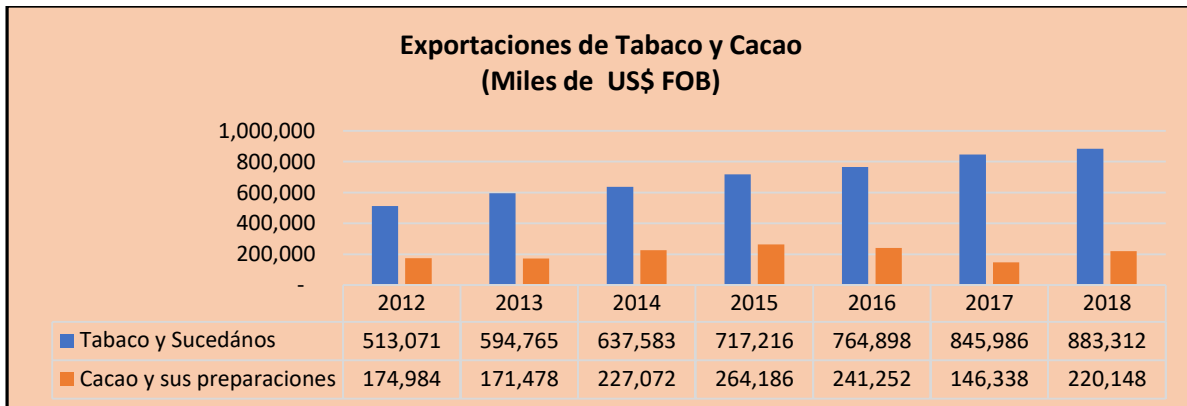


Nota: El tabaco comprende la partida de tabaco y sucedáneos (cap. 24) y el cacao incluye cacao y sus preparaciones (cap. 18).

FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

Los datos del período muestran que en el 2018, respecto al 2012 se registró un incremento de 44% en el volumen exportado y un 72% en el valor; y se evidencia una tendencia al alza durante el período evaluado, siendo el cigarrillo el producto de mayor participación.



Nota: El tabaco comprende la partida de tabaco y sucedáneos (cap. 24) y el cacao incluye cacao y sus preparaciones (cap. 18).

FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

Con relación al cacao y sus preparaciones, en el 2018 el país destinó a mercados internacionales 77,299 toneladas métricas, que generaron un valor de US\$ 220 millones 148 mil 422, lo cual representó un aumento de 32% y 50% con relación al año anterior. Los principales países de destino fueron: Países Bajos, Estados Unidos, Bélgica, e Italia.

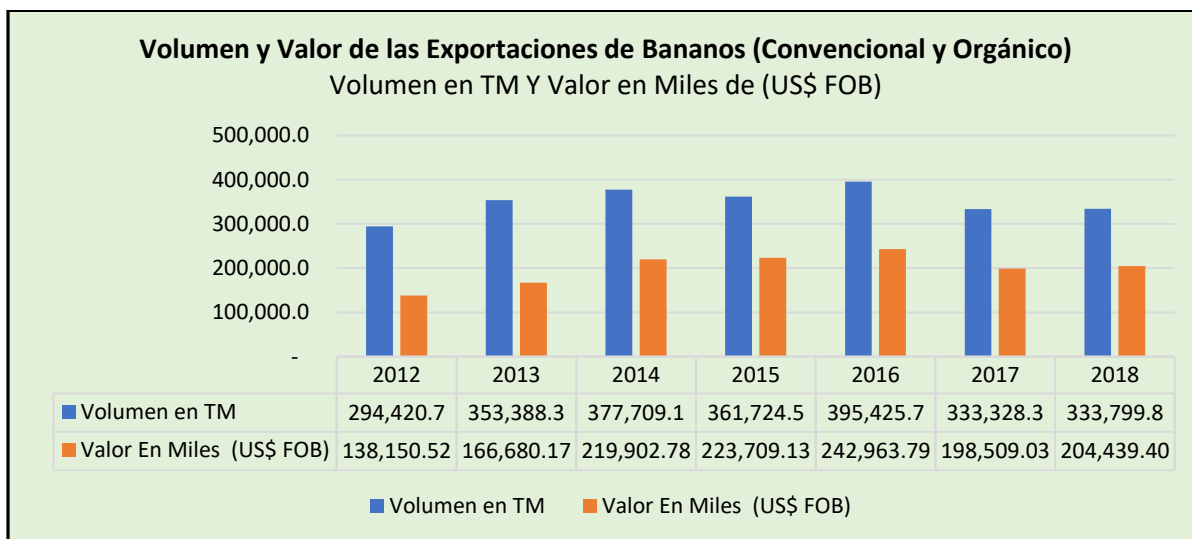
Las exportaciones de café para el 2018 alcanzaron un valor de US\$11 millones 140 mil 577, exhibiendo un aumento de 18% al compararlas con el año anterior. Esto representa el mayor crecimiento del período, como resultados de los programas de apoyo para el cultivo, que desde el año 2015 implementan las autoridades del sector público agropecuario.

5.2 Musáceas

Las exportaciones de Banano (Convencional y Orgánico) han mostrado crecimientos moderados en el período 2012-2018, siendo el año 2016 el de mejor desempeño, presentando un crecimiento de 9% y 8% respectivamente, en el volumen y valor, con respecto al año precedente.

Para el año 2018 alcanzó un valor de US\$204.4 millones, que significó un aumento de 3% con relación a los US\$198.5 millones del año 2017. **El Banano Orgánico** presentó un crecimiento promedio anual en el periodo de 36% en el volumen y 33% en el valor. El Banano Convencional y Orgánico en su conjunto representa el mayor porcentaje de participación frente a las demás frutas con un 75 % en su valor para el 2018.

Los principales países de destino de las exportaciones de bananos fueron: Reino Unido, Bélgica, Suecia, Países Bajos, Alemania, Dinamarca, y Suiza, entre otros.



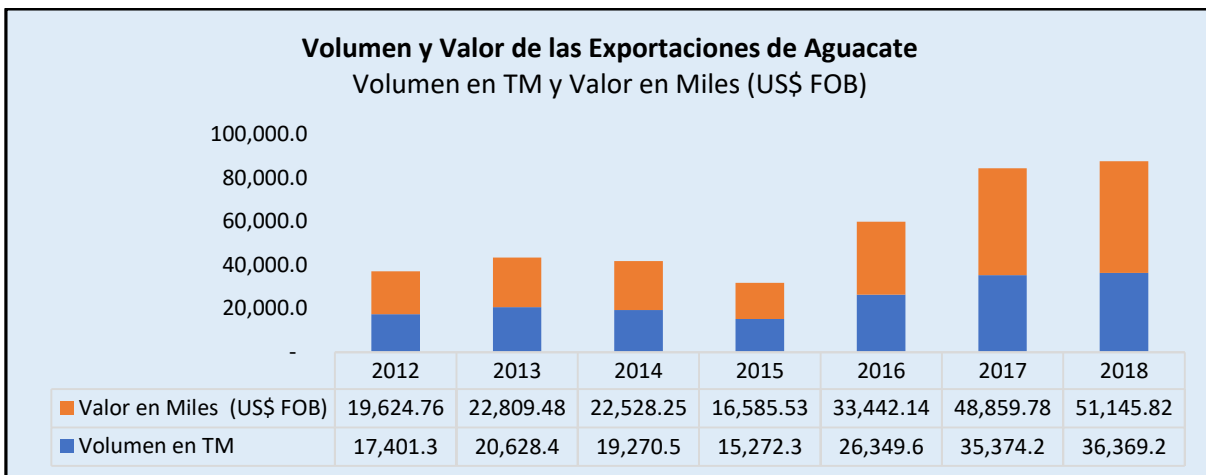
FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura

5.3 Frutas

Durante el período 2012-2018 las exportaciones de frutas frescas (capítulo 08 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías), experimentaron un crecimiento de 3% en el volumen y 9% en el valor, entre las que se destaca el Aguacate.

El crecimiento promedio anual de **las exportaciones de aguacate** fue de 17% en el volumen y 24% en el valor durante el período 2012-2018. Al comparar los resultados en el año de inicio del período con el año final, en este último se registró un aumento en el volumen y valor de 109% y 161%, respectivamente. Destacando que este producto representó un 16% de las exportaciones totales de frutas en el 2018.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.
Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

De esta fruta, los principales destinos de las exportaciones fueron los países: Estados Unidos, Puerto Rico, Países Bajos, España, Francia, y Reino Unido.

El mango presentó un crecimiento promedio anual de 12% en su volumen y 13% en el valor, durante el período 2012-2018. Para el año 2018 generó divisas por un valor de US\$ 16 millones 476 mil 808, representando un incremento de 78% con relación a lo que se exportó en el 2012. Y su valor representó el 5% con relación a los ingresos generados por concepto de las exportaciones de frutas en los años de referencia. Los principales mercados de exportación fueron: Reino Unido, Países bajos, y Francia.

Participación Porcentual de las Exportaciones de Frutas Frescas, 2018 (Volumen en TM Y Valor en US\$ FOB)				
Productos	Volumen	Valor	Participación %	
			Volumen	Valor
Bananos (Convencional y Orgánico)	333,799.82	204,439,395.21	75%	64%
Coco	17,952.92	10,594,170.87	4%	3%
Lechosa	2,819.28	2,382,920.36	1%	1%
Aguacate	36,369.21	51,145,821.34	8%	16%
Piña Fresca	4,696.87	4,113,637.58	1%	1%
Melones	712.5	1,887,527.01	0%	1%
Mangos	14,736.23	16,476,808.13	3%	5%
Naranja (Agria y Dulce)	2,759.18	1,927,595.34	1%	1%
Limonos (Agrio y Dulce)	6,394.43	5,596,225.49	1%	2%
Las demás Futas	25,274.01	19,871,652.15	6%	6%
Total Capitulo 08	445,514.46	318,435,753.47	100%	100%

FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado: Ministerio de Agricultura, Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.

El Coco es un producto clasificado como "No Tradicional de Exportación" en la República Dominicana. Durante el 2018 su exportación registró un crecimiento de 45% en el volumen y 33% en su valor, respecto al año 2017, siendo este año el de mayor crecimiento durante el periodo 2012-2018. Las divisas generadas por dicha actividad para el 2018 fue de US\$ 10 millones 594 mil 170 dólares, y se estima que continúe en aumento para los próximos años.

5.4 Vegetales

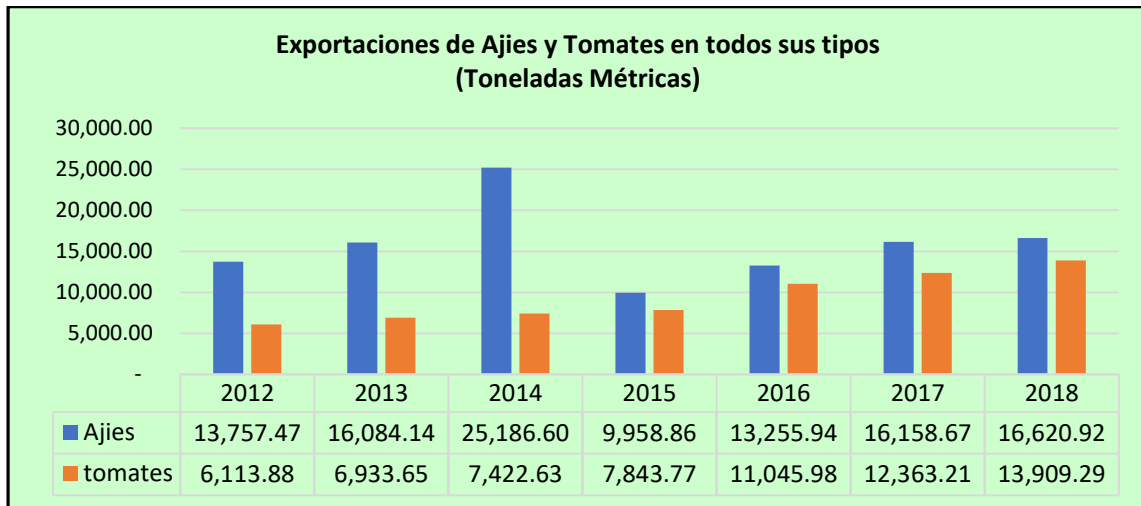
En los últimos años las exportaciones de vegetales han tomado importancia en la generación de divisas, principalmente de **tomates en todos sus tipos**, la cual logró un valor de US\$ 18 millones 430 mil 211 para el año 2018, significando un incremento de 4% con relación al año anterior. El crecimiento promedio de este cultivo para el período 2012-2018 fue de 15% en su volumen y 21% en su valor.

Las exportaciones de Ajíes en todos sus tipos de producción han mantenido un ritmo creciente durante el período de análisis 2012-2018, a excepción del 2015 por la incidencia de la Plaga denominada "Mosca del Mediterraneo".

Las exportaciones del producto registraron un crecimiento promedio anual de 12% en el volumen y 9% en el valor, logrando exportar en el 2018 un volumen de 16 millones 621 mil toneladas métricas, por un valor de US\$ 18 millones 648 mil 276.

Los principales destinos de las exportaciones de Ajíes fueron hacia los países de: Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Reino Unido.

De igual manera, **las exportaciones de pepinos** lograron un aumento de 223% en su valor al comparar el 2018 con el año 2012, y un 198% en su volumen; con un crecimiento promedio anual durante el periodo de 30% en el volumen y 41% para el valor.



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.
Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas, Ministerio de Agricultura.

5.5 Vegetales Orientales

Las exportaciones de los denominados vegetales orientales toman importancia cada vez más en la generación de divisas por concepto de ventas en el mercado en el exterior, siendo uno de los principales productos la tindora, que generó un valor de US\$ 2 millones 888 mil 727 para el 2018, representando un aumento de 56% al compararlo con el año 2012. En ese sentido, la bangaña obtuvo un crecimiento promedio anual durante el período 2012-2018 de 12% en su volumen y 9% valor; en tanto que, la tindora registró 6% y 10% respectivamente.

5.6 Pecuarios

Dentro de los productos pecuarios se destacaron las **exportaciones de huevos** con un crecimiento promedio anual de 15% en su volumen y 9% en el valor, para el periodo 2012-2018; siendo este último de gran crecimiento, ya que se exportó un volumen de 4 mil 889 toneladas métricas por un valor por US\$ 4 millones 861 mil 604, representando un aumento de 90% y 91% respectivamente al compararse con el año 2017.

El principal destino de las exportaciones es al país de Haití, con una participación a ese mercado en el volumen exportado de 97.5 %. Asimismo, se observa que el valor de las exportaciones de Gallos y Gallinas vivas, para el año 2018, superó los US\$ 9 millones de dólares, para un aumento de 36% con relación al año anterior. En tanto que, el volumen registró un crecimiento de 59%.

ANEXOS

Indices de Volumen Encadenados del PIB, y el Sector Agropecuario (Valor Agregado Real)

(Año de referencia 2007)

AÑOS	PIB	TC. CREC. %	SECTOR AGROPECUARIO	TC. CREC. %	SUBSECTOR AGRICOLA	TC. CREC. %	GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA	TC. CREC. %
2012	119.6	2.7	127.5	2.8	141.4	6.7	107.6	-3.7
2013	125.4	4.9	131.2	2.9	145.2	2.7	110.8	3.0
2014	134.2	7.1	134.4	2.4	149.8	3.2	111.9	1.0
2015	143.5	6.9	137.5	2.3	153.0	2.1	115.1	2.9
2016	153.1	6.7	145.3	5.6	162.8	6.4	120.1	4.3
2017*	160.2	4.7	153.7	5.8	172.5	5.9	125.8	4.8
2018*	171.4	7.0	162.2	5.5	181.5	5.2	133.4	6.1

* Datos preliminares.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas.
Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria.

Valor Agregado del Sector Agropecuario

(Millones de RD\$)

Año	Sector Agropecuario		
	Subsector Agrícola	Ganadería, Silvicultura y Pesca	Total
2012	84,631.81	44,239.17	128,871.0
2013	90,085.97	48,889.30	138,975.3
2014	96,348.40	55,594.74	151,943.1
2015	112,287.53	63,532.91	175,820.4
2016	125,158.77	66,895.96	192,054.7
2017*	131,829.32	71,333.90	203,163.2
2018*	139,506.29	78,545.90	218,052.2

* Datos preliminares

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

PRODUCCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 2012-2018
(EN QUINTALES, MILLARES Y RACIMOS))

PRODUCTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agrícola							
Arroz	10,843,063	11,817,259	11,729,081	11,812,172	12,276,763	12,969,284	13,831,938
Maíz	916,920	1,001,234	793,075	750,799	918,561	970,189	985,029
Sorgo	43,603	85,928	35,167	41,748	25,024	25,472	21,719
Coco Seco (Miles de Nueces)	236,531	421,716	490,347	541,762	550,377	574,576	594,481
Maní	85,965	116,387	117,004	112,167	129,088	139,603	142,201
Habichuela Roja	457,545	475,908	475,600	369,870	443,644	441,321	442,933
Habichuela Negra	247,114	403,811	336,331	215,232	287,784	330,680	381,361
Habichuela Blanca	9,434	10,665	11,398	8,986	16,978	16,738	14,396
Guandul	617,239	592,048	542,854	461,817	472,228	506,230	545,687
Guard Beens	1,779	1,917	3,537	6,019	59,696	52,996	94,063
Batata	980,810	1,088,280	988,045	910,732	1,071,883	1,076,039	1,163,145
Ñame	630,171	589,386	555,134	640,390	665,196	724,881	692,652
Papa	1,336,210	1,426,720	1,481,380	1,606,283	1,854,657	1,855,429	1,952,319
Yautía	718,595	641,623	621,265	687,793	680,396	734,443	690,208
Yuca	3,747,889	3,870,693	3,932,393	3,514,296	3,692,655	3,831,492	3,539,574
Mapuey	N.D.	9,352	14,170	7,575	6,724	12,490	18,449
Ajís	783,937	881,194	897,596	971,500	915,974	939,799	1,016,990
Ajo	95,663	60,570	59,826	74,050	52,205	33,593	33,453
Auyama	923,612	953,873	854,044	762,139	788,964	798,642	886,961
Berenjena	525,799	535,343	489,498	462,307	533,756	550,166	591,954
Cebolla	1,230,649	1,092,094	1,338,160	1,269,203	1,259,545	1,279,992	1,302,965
Pepino	175,477	266,292	278,503	275,195	335,925	343,451	357,415
Lechuga (Millar)	57,424	55,932	49,893	58,423	62,267	71,263	85,176
Repollo (Millar)	30,476	29,067	26,661	25,298	23,738	25,789	26,331
Tayota (Millar)	256,000	293,163	263,611	179,421	325,566	373,406	362,356
Tomate ensalada	405,758	574,064	616,581	705,358	715,540	714,176	735,748
Tomate industrial *	5,300,000	4,320,826	2,914,015	2,821,400	2,587,656	3,600,000	4,620,000
Zanahoria	1,077,243	980,542	918,121	1,000,649	961,646	1,003,611	1,019,954
Remolacha	143,677	198,300	163,714	175,137	189,814	197,316	215,969
Rábano	10,556	20,887	21,844	22,057	24,985	30,283	32,414
Brócoli	50,426	43,724	57,099	62,383	66,905	71,783	77,673
Coliflor	41,794	31,433	38,259	37,427	33,891	33,909	35,407
Molondrón	93,035	85,455	122,125	120,384	150,366	160,043	173,455
Cundeamor	79,302	82,492	64,682	98,008	115,037	131,131	136,416
Tindora	42,349	76,757	79,201	111,330	240,541	318,337	408,034
Bangaña	N.D.	N.D.	N.D.	104,345	119,713	122,769	154,622
Calabacín	N.D.	N.D.	N.D.	1,369	1,024	544	1,062
Musú Chino	N.D.	N.D.	N.D.	52,298	75,312	59,274	32,915
Vainita China	N.D.	N.D.	25,363	22,619	10,014	23,919	64,117
Apio	319,381	279,204	171,915	172,967	174,679	187,010	205,397
Parvol	N.D.	N.D.	N.D.	4,379	17,448	45,186	41,719
Orégano	60,882	59,508	27,659	48,808	70,776	76,172	72,308
Bija	1,103	1,382	287	915	2,516	6,681	10,736

PRODUCCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 2012-2018
(EN QUINTALES, MILLARES Y RACIMOS))

PRODUCTOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agrícola							
Aguacate (Millar)	639,359	854,384	944,232	967,154	1,104,779	1,171,539	1,184,243
Chinola (Millar)	299,358	302,678	345,003	379,379	343,974	309,065	300,302
Lechosa (Millar)	191,370	195,328	258,962	278,553	317,169	319,412	377,214
Melón(Millar)	17,236	21,361	25,199	27,865	22,307	25,944	25,345
Naranja dulce (Millar)	753,638	696,129	738,156	660,852	593,229	577,332	599,866
Piña(Millar)	197,282	214,171	192,375	180,405	165,568	169,386	179,502
Limón (Millar)	365,140	412,578	537,305	525,345	448,412	536,833	570,663
Toronja (Millar)	30,567	25,261	32,059	24,187	19,623	20,077	18,930
Mandarina (Millar)	78,860	57,019	80,385	76,808	71,839	75,089	79,454
Cereza	57,879	163,751	144,790	91,263	100,087	90,056	100,908
Granadillo (Millar)	20,338	17,597	14,523	8,938	8,669	6,925	10,357
Guanábana (Millar)	2,616	9,348	15,175	12,753	10,642	14,053	7,916
Guayaba (Millar)	1,700	5,164	4,073	21,045	17,888	19,512	14,410
Mango (Millar)	78,458	86,495	88,798	94,514	92,364	93,634	102,918
Sandía (Millar)	22,145	32,154	32,098	39,682	41,002	53,085	54,289
Pitahaya	N.D.	N.D.	N.D.	107	87	752	1,419
Zapote (Millar)	27,259	22,839	63,587	109,449	108,930	103,162	127,632
Guineo (Racimos)	35,587,863	39,685,046	40,999,592	41,523,198	41,894,105	42,076,595	43,199,501
Plátano (Millares)	1,926,832	2,120,859.9	2,340,960.4	2,105,078.2	2,333,592.0	2,467,705	2,493,594
Pecuario							
Carne de res (en Quintales)	2,113,355	2,219,023	1,734,002	2,100,758	2,042,220	1,624,970	1,604,768
Cerdos (En Quintales)	1,303,536	1,318,067	1,217,899	2,059,637	1,667,150	1,704,266	1,677,159
Pollos Terminados (Miles de Unida	161,108	174,067	188,115	193,751	199,498	207,377	213,820
Leche (Miles de Litros)	573,400	602,100	623,900	655,759	755,526	826,239	872,873
Huevos (Miles de Unidades)	1,784	1,687	1,721	1,746	1,715	1,817	2,070
Miel (En Quintales)	24,760	49,838	33,477	21,838	23,192	18,881	20,919
Tradicional							
Caña de Azúcar	107,266,488	105,186,118	110,970,768	99,985,951	87,758,159	120,387,937	128,072,996
Tabaco	203,373	254,214	243,893	324,624	231,003	233,167	236,358
Café	595,440	409,000	291,300	218,000	252,880	336,000	406,000
Cacao	1,592,271	1,499,581	1,541,309	1,587,312	1,791,149	1,866,867	1,914,396

N.D: datos no disponible.

* Datos sujetos a verificación.

FUENTE: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación; Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Dirección General de Ganadería (DIGEGA). Elaborado en el Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.



**Producción Bajo Ambiente Protegido,
2012-2018 (En quintales)**

Productos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Ajies	645,157	755,335	772,234	511,200	585,380	530,028	414,989
Ají (pimiento) morrón	442,499	518,175	658,241	393,900	431,285	421,291	342,631
Ají cubanela	157,593	184,485	73,880	86,900	131,150	58,241	48,614
Ají picante (hot pepper)	45,066	52,675	40,112	30,400	22,945	50,496	23,745
Tomates	192,939	225,915	416,182	362,500	559,854	671,502	791,474
Tomate Cherry	11,051	12,985	9,765	52,900	42,261	52,432	91,741
Tomate cluster (ensalada)	181,140	212,048	368,188	288,600	388,207	553,996	584,742
Tomate bugalú	748	882	38,229	21,000	129,386	65,074	114,992
Pepino	157,445	184,363	132,898	200,100	202,541	231,134	227,867
Hierbas aromáticas	44,637	52,651	19,200	12,600	9,509	12,104	11,962
Otros	5,822	6,738	62,489	10,600	15,975	18,537	19,858
Total	1,046,000	1,225,000	1,403,003	1,097,000	1,373,259	1,463,304	1,466,150

2018 Datos Preliminares.

*Datos de noviembre y diciembre del 2018 son estimados, por el DEPROBAP.

FUENTE: Ministerio de Agricultura de la

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria y E

La agricultura protegida (invernadero), es aquella que se realiza bajo estructuras construidas, con la finalidad de evitar las restricciones que el protección de las plantas, que plantean diferentes alternativas para recrear condiciones ambientales óptimas para el desarrollo de los cultivos de acuerdo a los requerimientos climáticos de cada especie, y en concordancia con los



Créditos Agropecuarios Desembolsados por el Banco Agrícola por Subsectores y Productos, 2012 - 2018 (En RD\$)

Sub-sectores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
A. AGRICOLA	3,991,678,709	9,334,751,074	9,660,812,394	9,655,366,419	10,654,771,736	11,655,427,583	12,314,151,004
Arroz	2,240,589,348	4,202,403,811	4,502,187,028	3,676,886,086	4,313,336,197	4,343,746,897	4,751,537,017
Café	130,419,006	134,907,035	115,411,480	164,451,720	236,987,823	201,219,925	210,828,571
Plátano	164,008,190	317,049,133	364,458,039	391,465,991	431,125,833	345,430,313	299,343,494
Habichuelas	43,684,617	198,280,265	564,810,434	267,152,387	358,489,816	283,426,727	53,076,714
Cacao	107,242,851	584,451,396	74,231,122	619,135,320	1,147,685,125	1,114,142,294	1,262,629,747
Maíz	4,738,198	8,989,163	37,106,123	35,011,291	20,687,152	7,243,781	7,587,661
Yuca	33,677,510	94,991,289	59,588,920	56,503,148	83,567,023	43,480,145	58,050,773
Yautía	6,336,902	10,653,539	21,083,835	62,766,027	41,193,488	41,266,184	26,979,833
Guandul	4,591,544	5,348,644	6,984,598	8,589,894	11,012,421	7,324,653	5,059,751
Tabaco	7,363,814	10,091,133	39,843,346	30,678,597	27,044,149	71,877,944	42,970,789
Sorgo	-	-	-	-	-	-	-
Coco	4,837,252	22,892,967	17,318,000	12,056,024	17,436,366	45,253,038	37,173,883
Cebolla	73,991,246	178,360,528	213,370,638	143,755,658	197,409,561	153,368,935	98,690,909
Papa	158,586,164	25,188,1896	275,430,214	266,636,085	281,394,679	247,126,513	203,090,651
Tomate Industrial	997,974	1,320,000	4,870,945	1,756,500	2,562,831	2,438,500	800,000
Tomate de Mesa	67,854,600	110,926,687	121,152,881	132,324,833	138,334,967	157,455,288	179,493,927
Ajo	12,429,755	360,885,439	325,543,062	483,741,282	210,178,886	203,267,229	528,245,707
Ñame	27,823,620	36,322,301	38,132,250	54,755,958	35,998,266	43,692,419	27,325,504
Batata	5,333,056	13,606,780	14,223,245	20,236,153	22,513,668	16,940,397	20,885,244
Guineo	95,559,814	212,161,658	330,608,261	301,631,502	789,320,802	1,113,456,256	738,870,455
Aguacate	97,240,820	17,1035,971	13,137,994	173,127,448	198,872,760	232,575,417	311,859,403
Ají	146,977,125	263,091,159	361,505,919	195,488,254	241,464,302	276,177,117	163,172,036
Piña	56,777,257	83,998,586	101,788,102	78,224,823	125,192,671	137,621,091	381,212,567
Inv ernadero			338,465,456	349,493,475	521,101,585	306,260,718	507,104,442
Otros	400,618,046	2,061,101,694	96,1320,502	2,129,497,963	1,201,861,365	2,260,635,802	2,398,161,926
B. PECUARIO	1,314,160,031	2,808,230,556	2,820,691,301	3,275,125,979	3,595,242,735	3,675,969,427	3,229,965,530
b1. Ganado Bovino*	601,781,316	1,496,845,447	1,451,593,248	1,726,996,952	1,862,664,829	1,774,183,478	1,557,360,542
Ganado de Carne	337,628,432	557,745,594	635,856,825	792,240,407	830,024,017	741,441,524	670,953,543
Ganado de Leche	54,718,381	228,143,796	251,672,353	316,677,629	300,821,792	286,559,105	300,580,804
Ganado doble prop.	209,434,503	710,956,057	564,064,070	618,078,916	731,819,020	746,182,849	585,826,195
Ganado Porcino	132,682,156	265,077,019	251,167,497	325,549,656	352,368,995	409,112,010	357,257,585
Otros	96,167,399	272,391,826	352,258,614	547,893,441	648,444,327	756,261,773	563,003,922
b2. AVICOLA	478,133,117	757,963,438	747,535,163	649,933,975	692,842,122	698,438,283	723,672,252
b3. APICOLA	5,396,043	15,952,826	18,136,779	24,751,955	38,922,462	37,973,883	28,671,229
C. OTROS FINES	732,984,102	1,435,510,331	2,283,843,793	1,452,299,679	2,171,825,949	4,147,797,486	5,523,393,904
TOTAL GENERAL	6,038,822,842	13,578,491,961	14,765,347,488	14,382,792,078	16,421,840,420	19,479,194,496	21,067,510,438

* Incluye ganado de Carne, leche y doble propósito

FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas.



Exportaciones por Capítulo de Productos Agropecuarios , 2012-2018
(Volumen en Toneladas Métricas y Valor en FOB US\$)

Capítulo	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018 *	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	Total Agropecuario	1,023,395	1,234,125,747	1,355,459	1,779,392,538	1,466,357	1,926,097,582	1,423,130	2,022,519,350	1,419,575	2,052,830,112	1,428,098	2,056,430,971	1,498,061	2,219,994,141
01	Animales Vivos	1,915	5,312,431	2,132	6,160,337	2,438	8,430,619	2,528	7,720,024	1,194	4,106,469	2,251	6,937,715	3,585	9,474,031
02	Carne y Despojos Comestibles.	10,996	6,245,279	9,148	5,278,573	9,690	6,751,502	9,898	8,887,734	5,356	5,508,889	6,573	6,267,953	6,541	5,824,513
03	Pescados y Crustáceos, Molusco y Demás Invertebrado Acuático	4,631	9,240,054	3,701	12,075,138	2,689	9,516,510	3,369	13,994,552	2,049	10,090,687	3,238	13,867,230	4,812	18,654,209
04	Leche y Productos Lácteos; Huevos de Aves; Miel Natural; Productos Comestibles de Origen Animal, No Expresado ni Comprendido en Otra Parte	18,489	14,924,942	4,471	11,804,539	7,330	14,267,549	7,346	16,087,013	5,456	13,131,907	4,871	12,519,416	7,502	12,296,001
05	Los Demás Productos de Origen Animal No Expresado Ni Comprendidos en Otra Parte.	6	12,593	6	11,871	12	294,449	0	151,543	1	143,802	2	296,240	5	302,312
06	Plantas Vivas y Productos de la Floricultura.	3,790	5,990,738	3,847	7,003,368	4,122	6,221,864	2,975	6,034,644	1,678	5,689,481	1,225	5,344,279	1,415	5,244,058
07	Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos Alimenticios	91,540	67,794,540	86,613	69,446,489	108,675	86,087,219	90,795	64,739,536	85,697	75,749,544	91,667	78,807,285	101,204	82,580,133
08	Frutas y Frutos Comestibles; Cortezas de Agrios (Cítricos, Melones o Sandías)	379,439	196,691,267	428,233	233,875,854	471,983	299,046,064	447,399	290,613,342	486,804	327,528,750	429,329	296,694,300	445,514	318,435,753
09	Café, Té, Yerba Mate y Especies	2,286	11,148,320	3,709	16,733,151	3,190	12,518,690	1,718	9,826,285	1,722	9,996,250	2,117	10,505,077	3,442	12,659,346
10	Cereales	60,687	28,926,721	12,322	6,755,037	21,830	10,277,337	18,400	9,769,582	10,004	4,915,342	13,865	7,177,283	14,089	7,155,999
11	Productos de Molinería; Malta; Almidón y Fécula; Inulina; Gluten de Trigo	10,989	2,791,734	119,120	70,154,299	121,137	70,376,391	125,890	62,937,470	94,699	45,103,589	92,127	45,119,406	95,901	50,376,979
12	Semillas y Frutos Oleaginosos; Semillas y Frutos Diversos; Plantas Industriales o Medicinales; Paja y Forraje.	3,425	3,656,813	4,535	4,988,343	5,261	6,686,701	5,391	6,937,348	4,415	5,357,052	3,723	5,387,503	2,973	4,773,183
13	Gomas, Resinas y demás Jugos y Extractos Vegetales.	10,493	10,879,049	10,862	12,281,693	6,988	7,147,271	9,649	9,905,615	9,809	5,463,036	9,318	7,022,325	6,414	6,170,797
14	Materiales Trenzables y demás Productos de Origen Vegetal, No Expresados Ni Comprendidos en Otra Parte.	28	47,454	99	73,730	209	48,087	99	54,620	61	40,123	38	88,542	33	55,467
15	Grasas y Aceites Animales o Vegetales; Productos de su Desdoblamiento; Grasas Alimenticias Elaborada; Cera de Origen Animal o Vegetal	ND	ND	23,462	33,194,637	17,593	22,901,688	18,955	24,981,134	23,508	29,373,290	27,213	34,318,631	26,396	35,320,841
16	Preparaciones de Carnes, Pescados o de Crustáceos, Moluscos o Demás Invertebrados Acuáticos.	36	44,788	2,949	6,566,600	6,750	11,598,164	6,458	10,871,029	5,424	9,258,131	4,900	8,810,341	7,111	12,089,279
17	Azúcares y Artículos de Confitería	308,894	173,486,955	271,037	146,746,155	304,705	137,616,709	270,996	117,939,708	269,147	116,882,016	319,069	124,116,333	350,498	130,745,980
18	Cacao y sus Preparaciones	65,868	168,105,627	65,936	171,478,339	71,147	227,072,430	82,676	264,186,498	76,496	241,251,961	58,695	146,337,847	77,299	220,148,422
19	Preparaciones a Base de Cereales, Harina, Almidón, Fécula o Leche; Productos de Pastelería	ND	ND	32,029	46,417,069	29,167	44,043,513	20,817	38,666,270	19,069	38,637,398	22,127	43,952,864	27,580	53,118,734
20	Preparaciones de Hortalizas, Frutas u otros Frutos o Demás Partes de Plantas	13,783	15,410,351	39,278	45,533,782	40,056	51,897,584	38,446	53,994,620	40,405	55,409,747	43,210	61,961,774	48,802	68,006,589
21	Preparaciones Alimenticias Diversas	86	98,766	55,418	116,100,072	58,123	118,949,201	60,639	132,318,553	63,743	125,197,617	60,680	125,051,815	58,803	118,522,247
22	Bebidas, líquidos Alcohólicos y Vinagre	ND	ND	96,341	132,993,848	113,382	123,810,723	134,414	144,082,817	139,603	146,969,014	157,821	159,075,419	132,926	152,851,451
23	Residuos y Desperdicios de la Industrias Alimentarias; Alimentos Preparados para Animales.	ND	ND	47,119	28,954,548	24,119	12,954,481	23,780	10,603,547	27,129	12,128,410	23,769	10,785,851	23,264	11,875,388
24	Tabaco Y Sucédáneos del Tabaco Elaborado.	36,015	513,317,325	33,093	594,765,065	35,762	637,582,838	40,493	717,215,864	46,105	764,897,606	50,269	845,985,561	51,950	883,312,428

* Datos preliminares, sujetos a rectificación

Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas.

Elaborado: Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. Departamento de Economía Agropecuaria.

Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2018

Volumen en Toneladas Metricas y Valor en US\$ FOB.

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
PRODUCTOS TRADICIONALES															
	Tabaco y Sucedáneos del Tabaco Elaborados	36,001	513,071,378	33,693	594,765,065	35,762	637,582,838	40,493	717,215,864	46,105	764,897,606	50,269	845,985,561	51,950	883,312,428
2401	Tabaco en rama o sin elaborar ; desperdicios de tabaco. (Tabaco en Rama)	9,876.23	77,495,131	9,983.53	62,160,215	7,953.82	68,992,715	6,631.32	67,165,176	7,687.95	75,348,584	6,892.95	87,013,622	6,715.58	92,810,202
2402	Cigarillos	24,842.10	410,984,818	22,612.70	510,544,068	26,978.30	546,269,998	32,767.42	625,648,696	36,990.57	656,842,131	40,094.42	722,493,493	40,585.18	741,137,721
2403	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco Homogeneizado o reconstituido; extractos y	1,282.98	24,591,429	1,096.57	22,060,783	829.43	22,320,125	1,094.06	24,401,992	1,426.56	32,706,891	3,281.36	36,478,446	4,649.38	49,364,505
	Cacao y sus Preparaciones	68,495	174,984,417	65,936	171,478,339	66,222	227,072,330	82,676	264,186,498	76,496	241,251,961	58,695	146,337,847	77,299	220,148,422
1801	Cacao en Grano, entero o partido, crudo o tostado. (Cacao Crudo en Grano)	65,873.03	168,139,505	63,628.92	162,288,883	63,265.26	212,116,274	79,597.36	250,786,750	73,711.75	227,941,191	55,993.79	134,360,945	74,217.59	206,770,953
1802	Cascara, pelculas y demas residuos de cacao	187.88	122,486	223.04	253,490	361.36	843,769	200.17	306,679	325.17	324,820	0.01	69	351.04	272,259
1803	Pasta de Cacao, incluso desgrasada.	80.01	314,018	12.96	56,108	211.76	943,076	116.64	499,003	63.02	291,483	78.38	262,785	54.82	229,146
1804	Manteqa, grasa y aceite de cacao.	1,251.19	3,220,128	1,002.17	4,488,197	1,239.12	8,926,253	1,224.06	7,065,007	1,111.25	7,354,527	1,273.93	6,254,693	1,256.83	7,533,895
1805	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	232.07	1,051,848	118.80	1,059,391	218.28	1,053,936	197.01	1,035,137	124.09	632,176	83.39	306,342	54.69	211,024
1806	Chocolate y demas preparaciones alimenticias que contengan cacao	870.44	2,136,432	949.80	3,332,270	926.61	3,189,022	1,340.84	4,493,923	1,160.31	4,707,764	1,265.69	5,153,013	1,363.88	6,131,145
	Café, té, yerba Mate y Especies.	6,936.83	34,063,323.33	3,605.12	16,482,509.68	2,522.38	11,461,416.80	1,247.99	8,826,418.85	1,331.37	9,252,719.73	1,522.66	9,477,966.88	2,351.28	11,140,577.40
0901.11.00	Café sin descafeinar (Café Verde en Grano)	2,080.74	10,735,788	1,658.56	7,293,675	858.28	4,486,304	741.85	4,993,816	689.93	4,142,719	660.90	3,937,859	582.57	4,012,763
0901.12.00	Café descafeinado	0.53	2,900	4.48	11,210	3.50	12,636	0.89	10,138	0.35	3,112	0.37	6,116	29.43	47,478
0901.21.10	Café tostado sin descafeinar en grano	4,517.19	20,862,693	1,588.48	6,257,616	1,288.90	3,976,305	134.97	901,577	206.39	1,227,689	416.61	1,865,176	1,056.37	2,807,015
0901.21.20	Café tostado sin descafeinar molido	314.74	2,404,696	335.33	2,719,530	358.35	2,836,591	368.22	2,865,148	430.03	3,824,715	435.96	3,523,449	641.47	3,863,615
0901.22.00	Café tostado descafeinado	23.14	56,289	11.30	169,454	11.34	134,135	0.94	11,464	1.41	29,099	1.10	38,903	29.13	80,128
0901.90.10	sucedáneos del café que contenga café en cualquier proporción	0.50	958	6.98	31,025	2.01	15,446	1.11	44,275	3.26	25,386	7.71	106,463	12.30	329,578
09.02-09.10	Los demas, té, yerba Mate y Especies.	207.06	498,470	103.52	250,641	591.70	1,057,273	469.88	999,866	316.49	587,003	594.38	1,027,111	1,090.80	1,518,769
	Azúcares y Artículos de Confitería	314,896.71	183,688,704.62	271,037.89	146,720,395.70	304,684.41	137,616,709.45	270,995.53	117,939,707.71	269,147.04	116,882,015.56	319,069.24	124,116,332.83	350,498.48	130,745,980.40
17.01	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido (Azúcar Crudo de Caña).	229,194.04	158,969,151	179,988.48	109,984,278	179,107.81	86,356,770	179,719.64	93,285,133	179,306.52	92,760,860	177,802.19	100,061,335	186,725.87	104,828,716
17.02	Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa...	5,641.81	9,055,595	11,274.72	20,085,204	747.28	25,802,184	429.12	3,323,801	1,059.39	2,993,551	190.18	210,988	523.27	528,569
17.03	Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar.	79,658.18	14,487,711	79,469.44	15,143,994	124,256.09	22,062,064	89,614.90	17,859,965	88,214.17	17,901,271	140,417.62	20,542,365	162,727.77	23,037,212
17.04	Artículos de Confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).	402.68	1,186,247	305.25	1,506,920	573.23	3,393,691	1,231.87	3,470,809	566.95	3,226,334	659.25	3,301,644	521.58	2,351,484
2302.12.00	Furfural	45,962.22	23,568,792	33,889.71	22,414,667	25,924.94	17,150,983	23,221.41	15,430,090	22,454.88	14,853,591	29,026.07	19,198,848	32,900.69	21,771,701
1212.93.00	Caña de azúcar	82.34	31,330	24.71	17,294	25.19	56,444	31.87	21,141	22.48	15,247	22.47	27,232	48.09	51,819



Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2018

Volumen en Toneladas Metricas y Valor en US\$ FOB.

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
RAICES Y TUBERCULOS															
0714.20.00	Batata	11,363.78	4,732,083	8,556.07	4,684,534	8,936.19	6,799,662	8,937.88	5,882,901	8,465.17	6,149,846	8,899.57	7,979,915	12,529.20	9,225,824.06
0714.10.00	Yuca	311.51	321,285	222.89	266,335	580.78	429,011	236.16	153,687	199.85	100,919	440.04	237,830	105.67	84,567.63
0714.50.	Yautía	4,404.15	4,010,913	1,056.38	1,204,149	1,764.70	2,076,832	1,105.75	1,285,794	3,700.71	5,365,436	1,220.00	1,526,949	1,022.90	1,436,985.76
0714.30.	Ñame	199.05	187,441	128.44	94,831	438.80	388,194	314.12	319,747	175.45	219,212	159.64	162,787	474.80	497,744
0701.90.00	Papa	2,615.61	475,288	1,269.56	175,025	3,278.03	516,444	4,071.05	554,077	2,191.70	474,444	3,229.30	749,103	2,061.81	795,235
CEREALES															
	Arroz (Total)	57,260.1	26,657,744.9	10,147.8	5,408,892.8	18,139.2	8,346,846.4	16,212.7	8,437,486.3	8,481.1	3,864,345.8	11,495.2	5,343,447.9	12,881.8	6,216,464.1
1006.10.00	- Arroz (spaddy)	711.24	444,514	5.86	43,605	28.16	51,767	7.51	6,186	0.09	420	1.11	2,161	0.15	3,837
1006.20.00	- Arroz descascarado (arroz cargo o arroz pardo)	37,728.03	18,173,335	0.00	3,958	0.60	1,060	500.49	262,224	1.15	671	0.35	867	0.49	982
1006.30.00	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	233.78	61,514	11.68	96,543	522.99	266,150	77.95	297,709	0.07	119	7.35	14,087	16.85	12,121
1006.40.00	- Arroz partido	18,587.07	7,978,382	10,130.31	5,264,787	17,587.46	8,027,870	15,626.77	7,871,367	8,479.84	3,863,137	11,486.33	5,326,333	12,864.31	6,199,524
10.01	Tiogo y morcajo	5.40	5,446	5.88	81,113	5.62	14,259	12.68	10,766			65.09	43,889	343.07	185,003
10.04	Avena	477.31	704,729	86.24	78,865	647.66	2,732	29.94	52,590			16.23	40,866	30.54	66,835
1005.90.00	Maiz	2,942.96	1,557,432	2,003.53	1,159,512	3,583.41	1,912,763	2,136.17	1,252,366	1,093.61	593,343	2,120.17	796,669	747.69	564,965
LEGUMINOSAS FRESCAS, (Refrigeradas o Secas)															
0708.20.10 / 0708.70.00	-- Vainitas	2,585.23	1,715,119	2,852.73	1,371,592	1,580.89	2,773,194	3,401.61	2,069,878	3,482.69	2,130,038	3,436.21	1,895,404	3,254.43	1,899,609
0708.90.10 / 0713.60.11	-- Guandules	597.25	1,219,647	182.96	363,517	64.19	135,348	27.29	47,813	34.23	59,668	25.15	132,538	164.16	337,250
0713.31.00-0713.33.00	-- Frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías) (Total)	9,045.88	6,000,578	2,852.73	1,371,592	8,232.35	5,749,399	9,385.37	6,472,506	4,762.64	4,490,467	2,638.03	2,472,919	1,755.59	2,402,296
0713.40.00	- Lentejas	0.69	21,606	1.18	737	2.51	3,015	0.17	573	0.19	791	2.20	49,298	1.62	2,145
0713.50.00	- Habas (Vicia faba var. Major), habas caballero (Vicia faba var.	3.07	1,962	24.28	36,326	6.82	33,161	124.35	172,419	193.12	175,167	117.21	105,251	19.71	7,381



Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2018
Volumen en Toneladas Metricas y Valor en US\$ FOB.

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	VEGETALES														
0709.93.11	Ayama	613.44	310,463	3,443.66	1,637,906	527.37	220,031	269.87	113,640	228.99	138,080	639.65	412,145	390.59	212,149
0709.30.00	Berenjena	6,290.18	3,314,650	6,757.62	3,433,296	2,300.12	2,309,008	5,300.96	2,498,765	3,950.83	1,634,697	2,762.87	1,491,447	1,984.91	1,168,900
	Ajies	13,757.47	17,744,274	16,084.14	24,072,598	25,186.60	29,170,481	9,959	11,323,694	13,256	16,045,851	16,159	17,690,983	16,621	18,648,276
0709.59.00/1209.91.30	- Ajies Y Pimientos	12,403.73	15,704,117	16,084.14	24,072,598	23,878.03	27,600,335	9,259.66	10,863,055	12,794.77	15,211,098	14,949.35	16,472,776	15,804.03	16,706,788
0709.60.00	- Ajies Caribe (Picante)	1,337.23	2,021,853			1,308.57	1,570,146	699.20	660,638	461.17	834,752	1,209.32	1,218,207	816.89	1,941,488.32
	Tomates	6,114	6,549,315	6,934	6,537,801	7,423	8,273,887	7,844	8,161,528	11,046	14,492,070	12,363	17,642,089	13,909	18,430,211
	- Tomates (incluye demas variedades Convencionales)	6,110.54	6,540,983	6,861.20	6,503,724	4,730.04	4,955,746	5,337.77	4,513,611	5,972.05	4,682,991	6,709.81	6,556,259	9,588.16	11,715,661
	- Tomates Tipo Cherry	3.34	8,332			2,497.75	3,205,490	2,400.96	3,570,748	4,734.29	9,605,674	5,534.97	10,969,453	3,962.40	6,409,158
	- Tomates Para Ensalada	N.D	N.D			194.84	112,651	105.03	77,168	339.64	203,406	118.42	116,378	358.73	305,391
0707.00.00	Pepinos Frescos o Refrigerados	4,040.25	2,190,743	9,631.56	7,388,437	5,911.74	5,398,977	8,192.53	8,007,978	7,706.71	6,581,156	9,807.57	6,364,604	12,024.32	7,072,467
0704.20.00	Repollo	1,793.37	739,730	1,839.90	660,056	3,038.17	1,374,000	2,633.90	1,097,780	1,482.88	657,347	2,275.41	1,013,739	2,363.55	1,029,444
0703.10.00	Cebolla	346.84	215,990	1.15	1,690	150.84	113,753	380.52	199,603	19.30	31,528	42.88	48,676	143.79	185,412
0709.99.13	Tayota	5,824.23	2,336,392	4,705.14	1,053,983	3,325.84	787,077	1,443.02	481,616	795.59	366,265	583.52	260,380	712.01	356,843
0709.40.00	Apio	640.96	547,877	555.07	508,589	658.29	587,614	580.94	627,643	725.41	790,898	689.98	584,145	576.38	654,227
0712.90.99	Cepa de Apio	10.13	7,657	134.09	104,509	1.63	2,263	113.17	144,779	76.23	76,108	149.43	118,826	462.89	398,391
0709.99.12	Cilantro/semillas	1.64	4,231	0.60	401	211.42	315,869	86.68	192,408	141.31	337,020	213.50	478,185	177.43	343,376
0706.90.10	Remolacha	29.11	12,228	86.50	27,012	62.98	14,336	314.60	109,806	55.05	27,340	51.04	30,776	272.24	86,371
0706.10.10	Zanahoria	5,878.04	851,561	3,967.21	859,559	6,363.54	1,218,582	6,558.87	1,167,640	3,275.10	537,888	5,052.62	917,833	5,506.74	1,236,929
0709.99.14	Molondrón	378.79	85,398	369.54	266,653	434.60	581,114	245.23	488,352	1,096.67	1,658,777	1,175.03	2,416,238	1,007.52	1,823,684
0705.11.00	Lechuga	28.94	45,767	5.38	12,707	42.59	100,779	82.24	215,568	80.39	224,780	69.88	179,413	4.32	9,522
0704.10.00	Coiflores y Brocolis (broccoli)	3.48	6,023	4.81	8,675	10.43	20,917	10.90	20,762	21.13	38,743	27.22	52,691	23.36	44,323
0706.90.20	Rabano	1.57	2,204	1.36	2,391	1,830.21	2,670	3.00	4,872	3.18	4,739	7.18	12,147	6.49	11,445
0709.70.00	Espinaca	10.42	10,035	29.73	23,687	37.20	37,295	15.66	38,311	23.34	37,510	18.99	40,992	17.32	37,978
0705.19.90	Rucula	0.17	1,141	0.00	-	-	-	0.02	67	0.06	201	1.34	7,758	1.38	7,894
0712.90.21/0910.99.90	Perejil	0.63	2,313	0.00	-	0.58	3,243	0.71	6,130	0.31	1,502	0.63	4,163	0.13	274
	VEGETALES ORIENTALES														
1211.90.40	Cundeamor	2,200.36	1,681,453	2,094.62	1,917,034	3,002.16	3,398,057	3,370.32	3,371,495	2,390.78	2,359,848	1,507.52	1,414,187	1,190.26	1,027,734
0709.30.00	Berenjenas chinas	N.D	N.D	N.D	N.D	6,831.21	5,089,989	4,943.64	3,802,633	4,593.53	3,324,016	2,762.87	1,491,447	3,853.65	2,316,978
0707.00.00/0709.93.19	Tindoras	3,598.28	1,849,630	4,680.61	2,609,035	5,677.21	3,542,821	4,350.44	3,301,679	4,306.04	3,195,979	4,635.38	3,118,172	4,831.98	2,888,727.74
	Vainitas Chinas	2,153.54	1,379,986	1,696.33	1,296,616	64.84	51,389	110.43	34,306	96.70	25,114	33.27	14,839	10.13	5,212
0709.93.11	Bangaña	1,960.44	1,194,768	2,107.62	1,095,416	3,602.19	2,049,137	4,827.59	2,391,498	4,181.96	2,209,369	4,029.66	2,040,633	3,129.95	1,502,940
0709.99.19	Musu Chino	1,290.33	838,474	1,640.12	994,111	2,135.98	1,270,532	2,329.45	1,330,905	2,356.34	1,513,040	2,207.20	1,316,913	2,021.04	980,404
0910.30.10/0910.30.90	Curcumar	0.00	-	0.00	-	0.05	106	0.03	99	0.42	1,010	3.77	7,029	19.26	77,006
0709.93.11	Calabazines	44.56	36,355	36.73	35,056	559.00	366,788	13.56	19,505	0.92	582	74.21	106,993	45.79	65,593
	HIERBAS AROMATICAS														
1211.90.90	Hierbas Aromaticas (Convencionales)	138.60	316,411	412.09	869,603	464.03	914,314	436.43	681,173	472.05	812,183	490.03	627,226	551.13	649,347



Exportaciones de los Principales Productos Agropecuarios, 2012-2018

Volumen en Toneladas Métricas y Valor en US\$ FOB.

Código de Arancel	PRODUCTOS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018*	
		Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	MUSACEAS														
0803	Bananas (total)	294,421	138,150,522	353,388	166,680,174	377,709	219,902,782	361,725	223,709,128	395,426	242,963,791	333,328	198,509,034	333,800	204,439,395
0803.10.11/0803.90.12	- Bananas (Guineos)	213,388.39	90,157,568	284,307.89	119,537,598	153,326.50	81,816,983	120,363.59	68,221,512	102,589.84	57,868,625	84,215.37	48,761,487	108,842.01	64,392,150
0803.00.11-19/0803.90.12	- Bananos Frescos Orgánicos	81,032.31	47,992,954	69,080.38	47,142,576	224,382.57	138,085,799	241,360.94	155,487,616	292,835.89	185,095,167	249,112.92	149,747,547	224,957.82	140,047,245
0803.00.12-19/0803.10.11	Plátanos	5,056.42	2,903,463	3,347.59	2,219,459	14,496.91	7,380,857	9,295.42	5,325,172	6,039.13	3,468,777	10,494.84	4,783,924	9,932.08	6,167,788
0803.00.09/0803.1019	Rulo	582.17	310,690	577.93	259,708	713.10	289,461	577.92	344,067	317.26	174,542	401.05	223,075	903.08	415,805
	FRUTAS														
801	Coco	22,554.73	9,766,832	21,002.38	9,648,647	22,703.62	10,992,475	19,720.72	8,406,818	18,130.92	9,063,083	12,364.43	7,989,726	17,952.92	10,594,170.87
0807.20.00	Lechosa	4,320.60	2,981,644	2,901.58	2,436,327	3,006.24	2,312,383	2,937.59	1,958,916	3,630.95	2,184,996	2,244.45	1,828,378	2,819.28	2,382,920
0804.40.00	Aguacate	17,401.25	19,624,758	20,628.44	22,809,484	19,270.49	22,528,253	15,272.25	16,585,533	26,349.57	33,442,138	35,374.18	48,859,776	36,369.21	51,145,821.34
0804.30.10	Piña Fresca	4,546.43	2,429,339	4,147.54	4,495,217	4,763.83	3,627,855	6,875.18	4,978,754	6,678.08	5,109,506	5,175.31	4,353,964	4,696.87	4,113,638
0807.19.00	Melones	1,030.76	2,523,653	939.22	2,082,969	1,751.90	3,470,895	2,169.78	3,437,967	1,537.74	1,966,228	734.26	1,668,535	712.50	1,887,527
0804.50.21-22	Mangos	8,027.68	9,277,885	11,182.89	14,155,405	14,192.27	17,484,373	13,869.10	15,673,650	17,083.63	20,151,575	17,104.15	19,647,927	14,736.23	16,476,808.13
0805.10.12/ 0805.10.11	Naranja (Agria y Dulce)	4,109.28	2,100,075	3,374.49	1,985,114	3,356.38	2,210,858	809.59	517,001	2,304.85	1,636,477	1,805.80	1,361,158	2,759.18	1,927,595
0805.20.10	Mandarina	15.25	11,488	51.26	34,646	16.45	18,583	15.81	20,671	8.32	9,708	7.26	16,585	20.56	29,455
0805.40.00	Toronia	41.00	17,988	11.44	4,416	3.60	2,899	4.12	4,468	0.83	796	0.68	884	1.18	1,379
0805.50.00/ 0805.30.10	Limonos (Agrio y Dulce)	4,459.36	3,493,378	4,733.49	4,032,000	3,306.39	3,841,949	2,724.75	2,787,904	3,214.19	2,912,541	3,140.93	2,376,561	6,394.43	5,596,225
0804.50.11	Guayaba	24.70	31,182	20.45	24,691	55.89	71,884	73.02	99,085	205.69	296,125	334.85	434,800	229.95	288,807
0810.90.60	Tamarindo	7.76	24,920	13.28	1,841	8.86	4,056	17.23	8,140	14.83	10,265	15.38	11,067	20.42	19,540
0810.90.80	Nispero	0.00	-	0.00	-	4.73	4,948	2.38	1,689	3.87	1,918	5.15	7,736	6	4,623
0807.11.00	Sandia	355.64	225,473	653.97	1,303,106	951.05	657,499	1,299.41	439,795	366.62	297,220	515.15	417,285	668	516,432
0810.10.00	Fresa	1.12	10,337	0.33	1,635	1,987.89	5,934	21.53	38,565	4.73	28,955	14.54	45,297	8	21,307
0810.90.50	Zapote	594.95	329,789	264.54	116,257	338.84	152,577	231.16	108,384	341.02	117,897	557.96	147,501	54	45,339
0810.90.10	chínola	3.30	15,075	144.12	212,698	159.90	182,505	738.67	655,959	201.05	216,825	205.70	252,061	187	218,194
0810.90.10/0810.90.90	Granadillo	0.00	-	0.60	246	0.41	419	0.15	443	2.14	3,867	1.85	3,820	8	18,984
0810.90.30/0810.60.00	Guanábana	48.59	23,291	183.76	95,539	185.95	88,690	148.88	66,111	294.26	97,274	201.90	68,332	224	114,324
0809.21.00	Cereza	5.16	14,526	1.31	1,936	0.70	2,051	0.38	1,128	1.21	3,741	0.36	1,736	0.33	1,046
	PLANTAS ORNAMENTALES														
0603	Flores	661.14	2,102,338	392.15	1,163,556	327.31	876,260	267.37	659,531	249.90	587,169	235.92	568,218	144.85	352,060
	PECUARIOS														
0201-0202	Carne de res	42.37	96,513	165.51	469,284	292.16	1,014,775	418.89	2,924,136	487.45	2,159,581	365.89	2,046,377	324.18	1,597,932
0203	Carne de Cerdo	494.54	243,949	1.46	6,060	92.69	114,286	16.96	77,184	8.29	31,219	7.89	50,924	4.96	21,999
0207.11.00-0207.14.99	Carne de Pollo	10,235.19	5,523,553	8,942.15	4,579,038	9,247.40	5,441,904	9,422.79	5,745,352	4,620.12	3,042,207	6,023.83	3,871,100	6,112.59	3,809,645
0105.11.00	Gallos y Gallinas vivos	0.00		1,823.75	5,398,744	2,314.18	8,365,509	2,505.24	7,586,744	1,122.65	3,918,315	2,225.26	6,828,002	3,534.08	9,277,816
0407	Huevo fresco	17,674.22	13,087,987	1,880.25	2,205,617	4,302.23	3,964,870	4,025.56	4,091,918	2,413.01	2,612,870	2,568.86	2,545,562	4,889.12	4,861,604
0401-0406	Leche y derivados	0.00		1,866.24	7,500,256	2,043.41	8,266,614	2,191.09	9,239,093	2,394.06	8,896,861	1,710.35	8,192,790	1,850.06	5,990,266
0301.11.00-0308.90.00	Peces y crustáceos	0.00		3,701.41	12,075,158	2,688.92	9,516,510	3,369.31	13,994,552	2,049.28	10,090,687	3,237.79	13,867,230	4,811.95	18,654,209
0409.00.00	Miel y derivado	814.70	1,836,955	1,165.10	2,605,244	954.08	1,955,478	1,079.56	2,544,887	556.66	1,384,383	584.58	1,631,956	509.17	1,214,758

* Datos sujetos a verificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas -DGA-, Departamento de Estadísticas (Años: 2012-2015) Y Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana para los casos de Vegetales Orientales y Musaceas 2010-2013.